

**LII REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL
MERCADO COMÚN**

ACTA N° 01/18

ANEXO V
DIGITAL

Asunción, 17 de junio de 2017



INSTITUTO SOCIAL DEL MERCOSUR INFORME SEMESTRAL

Enero - Junio 2018

www.ismercosur.org



INFORME SEMESTRAL DE GESTIÓN 2018

INSTITUTO SOCIAL DEL MERCOSUR

Enero – Junio, 2018

Instituto Social del MERCOSUR

Dirección Ejecutiva

Emb. José Eduardo Martins Felicio

Departamento de Administración y Finanzas

Víctor Hugo Lezcano Escauriza

Departamento de Comunicación

Renan Schlup Xavier

Departamento de Investigación y Gestión de la Información

Marcelo Setaro

María del Carmen García

Consejo del Instituto Social del MERCOSUR

Santiago Sueiro (*Ministerio de Desarrollo Social, Argentina*)

Evandro de Barros Araújo (*Ministério de Desenvolvimento Social, Brasil*)

José Soler (*Secretaría de Acción Social, Paraguay*)

Ana Olivera (*Ministerio de Desarrollo Social, Uruguay*)

Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social (RMADS)

Carolina Stanley - *Ministra de Desarrollo Social, Argentina*

Alberto Beltrame - *Ministro de Desenvolvimento Social, Brasil*

Héctor Cárdenas – *Ministro – Sec. Ejecutivo de la Secretaría de Acción Social, Paraguay*

Marina Arismendi - *Ministra de Desarrollo Social, Uruguay*

Imagen de la tapa:

ISM (1, 3, 4 y 5), Agencia IP (2) y Secretaría Nacional de Cultura (6)

PALABRAS DE PRESENTACIÓN

Este primer semestre de 2018, en el marco de la Presidencia *Pro Tempore* del Paraguay del MERCOSUR, fue un semestre muy productivo para el Instituto Social del MERCOSUR. Hemos buscado como objetivo fundamental, que el ISM sea el espacio privilegiado de convergencia de las acciones que componen la dimensión social del bloque.



El ISM fue invitado a participar en una serie de reuniones temáticas y especializadas realizadas en Asunción y articulamos, en cada una, acciones y planes de trabajo que buscan atender a demandas intergubernamentales e institucionales. Se debe destacar la participación del ISM en la Reunión de Ministras y Altas Autoridades de la Mujer (RMAAM), en la Reunión de Autoridades sobre los Derechos de los Afrodescendientes (RAFRO), del ámbito laboral, en el seminario sobre Salud en la Frontera, previo a la Reunión de Ministros de Salud, y en el Foro Regional sobre Pobreza Multidimensional, parte del Plan de Acción de la RMADS. Además, el Instituto fue sede del seminario ODS y de la Reunión Especializada de Estadística del MERCOSUR (REES), importantes para el Observatorio MERCOSUR de Políticas Sociales.

Junto a la Reunión de Altas Autoridades de Derechos Humanos del MERCOSUR (RAADH) y al Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos (IPPDH) iniciamos estrategias de exposiciones itinerantes en Asunción, que tiene como objetivo ampliar la visibilidad de los Institutos y los vínculos con temas y objetos específicos de la agenda social. Después de un largo período, también, el ISM participó en la Reunión Especializada de Comunicación Social (RECS), y reiteró la importancia de, cada vez más, aproximar el proceso de integración del MERCOSUR de la población. En ese sentido, presentamos este semestre a la comunidad la Revista MERCOSUR de Políticas Sociales y la publicación "Evaluación de avances en la implementación del Plan Estratégico de Acción Social (PEAS)", además de plataformas digitales específicas.

Por último, y no menos importante, concluimos la consultoría sobre ciudadanía en zona de frontera, que generó tres publicaciones que están en proceso de revisión por parte de los Estados Partes, y se dio inicio formal de cuatro consultorías en torno a los Perfiles Nacionales de Protección Social.

Emb. José Eduardo Martins Felicio
Director Ejecutivo
Junio, 2018

Índice

Palabras de Presentación

1. Perspectivas Generales e Institucionales
2. Reuniones Institucionales
3. Proyectos en desarrollo / ejecutados
4. Actividades de la Dirección Ejecutiva
5. Gestión administrativa y financiera
6. Comunicación institucional

1. PERSPECTIVAS GENERALES E INSTITUCIONALES

1.1 Sede

El Instituto Social del MERCOSUR se encuentra instalado en su sede, ubicada en la Av. Santa Teresa 2763 c/ Denis Roa, en Asunción. Actualmente, está vigente el contrato de locación firmado por la Secretaría de Acción Social de Paraguay (SAS) con el propietario del inmueble (hasta diciembre de 2018, según Nota SAS Nro. 811/2018. El tema fue discutido en el marco de la XXVIII Reunión de Ministros de Desarrollo Social, en Brasilia, el 10 de noviembre, y hubo consenso, registrado en acta, que se debería hacer esfuerzos para mantener el ISM donde está hasta que se defina una sede fija.



La actual sede es considerada cómoda, ubicada en espacio privilegiado, en el corazón del polo financiero y de servicios corporativos de la ciudad de Asunción. Cuenta con espacios necesarios para el desarrollo de las actividades, garantizando al visibilidad estratégica y versatilidad funcional y operativa.

1.2 Recursos Humanos

EL ISM cuenta de un equipo de trabajo sólido, profesional, comprometido y en pleno funcionamiento, asentados sólidamente en Asunción. Cada una de las áreas trabaja, con su especificidad y conforme su formación, pero de manera colaborativa, con el foco puesto en los objetivos institucionales y programáticos asignados al ISM. Procurando poder avanzar en productos cada vez de mejor calidad y que den cuenta del bilingüismo operativo español-portugués (trilingüismo, si incluimos al guaraní para productos especiales), se acordó, a través de la Embajada de Brasil en Asunción, con el Centro de Estudios Brasileños de Paraguay (CEB), el dictado de clases de idioma portugués para los funcionarios y contratados del ISM, de manera gratuita tanto para aquellos como para el ISM. De esta manera, dos veces por semana, sin salir de la oficina, una profesora dicta clases de idioma y cultura brasileña al equipo de funcionarios.

La actual planta de funcionarios y contratados del ISM es la siguiente:

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Director Ejecutivo: José Eduardo Martins Felicio – Funcionario MERCOSUR

Asistente de Apoyo Institucional: Joan Protin – Contrato por prestación de servicios

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Jefe de Departamento: Víctor Lezcano Escauriza – Funcionario MERCOSUR

Asistente Administrativo: Guillermo Rojas - Contrato por prestación de servicios

Asistente Contable: Analia Zaya - Contrato por prestación de servicios

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN

Jefe de Departamento: Renan Schlup Xavier – Funcionario MERCOSUR

Asistente en Comunicación: Sergio Bogarín – Contrato por prestación de servicios

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Jefe de Departamento: Marcelo Setaro Montes de Oca – Funcionario MERCOSUR

Técnica del Departamento: María de Carmen García – Funcionaria MERCOSUR

APOYO INSTITUCIONAL

Área Recepción/Biblioteca: María Fe Giménez - Contrato por prestación de servicios

1.3 Estructura del ISM



De la estructura institucional del ISM, permanecen vacantes la Jefatura del Departamento de Promoción e Intercambio de Políticas Sociales Regionales, un cargo Técnico en Cooperación Internacional y dos cargos de Apoyo. Es importante destacar que se ha dado inicio el 23 de junio de 2017 a las reuniones de la Comisión de Selección, a los efectos de proceder con el proceso de llamado a concurso para cubrir el cargo vacante de Jefe de Departamento de Promoción e Intercambio de Políticas Sociales Regionales, para un/una ciudadana/no de nacionalidad argentina. Fueron recibidos 45 candidaturas de alto nivel. En este momento, ya fueron establecidos y comunicados los 10 concursantes que pasaron a la próxima etapa, cuya fecha de realización aún se debe definir.

2. REUNIONES INSTITUCIONALES

2.1 CISM / RMADS / CCMASM

Reunión por videoconferencia para coordinar la agenda PPTP (1 de mar. 2018) - En el marco de la Presidencia *Pro Tempore* paraguaya del MERCOSUR, se realizó una videoconferencia inédita entre representantes de la Secretaría de Acción Social (SAS) de Paraguay, de los Ministerios de Desarrollo Social de Argentina, Brasil y Uruguay, y el equipo del Instituto Social del MERCOSUR (ISM). El encuentro permitió la presentación, por parte de la Secretaría de Acción Social, del programa del área de desarrollo social para el semestre, que incluye la Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social del MERCOSUR (RMADS), Comisión de Coordinación de Ministros de Asuntos Sociales del MERCOSUR (CCMASM) y del Consejo del Instituto Social del MERCOSUR. Las fechas y propuestas de actividades presentadas fueron aprobadas por los representantes de los cuatro países, que garantizaron participación en los eventos previstos, ya sea de modo presencial o virtual.

2.2 Consejo del Instituto Social del MERCOSUR

XXIX Reunión Ordinaria del Consejo del ISM – Asunción (5 de jun. 2018) – aún por realizarse.

V Reunión de Puntos Focales de Investigación / Encuentro Proyecto Perfiles Nacionales de Protección Social (PNPS) – Asunción (21 y 22 de mar. 2018) – Los puntos focales de investigación social fueron invitados a seguir las presentaciones de los consultores nacionales.

2.3 Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social (RMADS)

XXX Reunión Ordinaria de Ministros de la RMADS y GT – Asunción (8 de jun. 2018) – aún por realizarse.

2.4 Consejo Coordinador de Ministros de Asuntos Sociales del MERCOSUR (CCMASM)

Reunión Representantes Nacionales CCMASM – Asunción (18 de abr. 2018) - Convocados por la Presidencia *Pro Tempore* del Paraguay a partir de una solicitud de la Secretaría de Acción Social (SAS), los representantes nacionales de Paraguay que tratan temas relacionados con la dimensión social y que están vinculados a instancias diversas que conforman la Comisión de Coordinación de Ministros de Asuntos Sociales del MERCOSUR (CCMASM) estuvieron en el ISM para una actividad en que recibieron publicaciones y fueron informados sobre proyectos que vienen siendo desarrollados por el ISM, en especial aquellos en el marco del Plan Estratégico de

Acción Social (PEAS). Se propuso, al final, que las instancias invitasen al ISM para sus reuniones en Asunción.

X CCMASM y GT – Asunción (8 de jun. 2018) – aún por realizarse.

2. 5 Participación en reuniones temáticas o especializadas vinculadas a la CCMASM

Comisión Sociolaboral del MERCOSUR – Asunción (11 de mayo 2018) - En el marco de actividades diversas desarrolladas en el ámbito laboral del MERCOSUR, el ISM fue invitado a participar de la reunión de la Comisión Sociolaboral del MERCOSUR en Asunción. El director ejecutivo del Instituto Social del MERCOSUR, José Felicio, participó en dichas reuniones. Con el fin de profundizar la relación entre las dos instancias, además de conocer las demandas relativas a la investigación de este órgano de asuntos laborales en el MERCOSUR, el director invitó a los miembros de las delegaciones a conocer la sede del ISM. Los representantes de las delegaciones se reunieron con el director y equipo del ISM en la sede del mismo. En este encuentro los departamentos de Investigación y Comunicación del ISM presentaron las principales líneas de trabajo, los representantes de los Estados mostraron interés en seguir el diálogo, con el objetivo de poder contar con apoyo técnico y asesoría en temas que son del interés del ámbito laboral, tanto en la Comisión Sociolaboral y el Subgrupo 10 de Trabajo. Los representantes comentaron que tienen interés en encaminar a las instancias decisorias la propuesta de realización de actividades específicas con el Instituto Social del MERCOSUR.

“Salud de Fronteras en el MERCOSUR”, seminario organizado por la Reunión de Ministros de Salud del MERCOSUR Y Estados Asociados – Asunción (8 de mayo 2018) - Evento organizado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de Paraguay, en el marco de la Presidencia *Pro Tempore*, reunió delegaciones de los Ministerios de Salud de Argentina, Brasil y Uruguay. La actividad fue preparatoria a la XLII Reunión Ordinaria de Ministros de Salud del MERCOSUR y Estados Asociados (RMS). El equipo presentó el papel del Instituto Social del MERCOSUR en torno al tema y mencionaron resultados de la investigación “Ciudadanía en Zonas de Frontera”, que cuenta con un capítulo específico sobre el ámbito de la salud en seis conjuntos de ciudades gemelas de frontera. Los representantes de las delegaciones subrayaron la importancia del estudio, que sirve como diagnóstico para la actuación futura de la RMS, y se mostraron interesados en articular acciones, en especial en torno a la Escuela de Políticas Sociales, y nuevos estudios con el ISM.

V Reunión de Autoridades sobre los Derechos de los Afrodescendientes (RAFRO) – Asunción (9 y 10 de mayo 2018) – El equipo del ISM presentó los principales productos y herramientas del Instituto los cuales pusieron a disposición de la RAFRO para que esta instancia evalué la posibilidad de desarrollar acciones conjuntas. A respecto se presentó la Revista MERCOSUR de Políticas Sociales, el Observatorio MERCOSUR de Políticas Sociales y estudios diversos, como “Ciudadanía en zonas de frontera” y “Evaluación de los avances en la implementación del Plan Estratégico de Acción Social (PEAS)”. Uno de los temas que quedó para ser analizado y visto cómo podría el ISM colaborar en las acciones de la RAFRO es el diseño de campañas publicitarias sobre el tema afrodescendiente. Por otro lado, se vio la posibilidad de que en la Revista MERCOSUR de Políticas Sociales pudiera organizar un número especial sobre el tema, el contenido lo proveerían los miembros de la RAFRO.

Reunión de Ministras y Altas Autoridades de la Mujer del MERCOSUR (RMAAM) – Asunción (31 de mayo de 2018) – Equipo del ISM presentó los productos y principales líneas de actuación a las delegaciones presentes, además de entregar los materiales y estudios del ISM. Al final, recibió consultas acerca de posibilidades de trabajo en conjunto en torno a plataformas digitales.

Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos del MERCOSUR – Asunción (4 a 8 de junio de 2018) – En conjunto con el IPPDH, el ISM organizó la exposición fotográfica “Vivir con dignidad y derechos en todas las edades”, a ser lanzada el 7 de junio.

2.6 Otras

XXXIII Reunión Especializada de Comunicación Social (RECS) – Asunción (4 de abril de 2018) - El director ejecutivo y el jefe del departamento de Comunicación estuvieron presentes en la RECS y presentaron los proyectos del Instituto, en especial aquellos desarrollados directamente o con el apoyo del departamento de comunicación, como el Observatorio MERCOSUR de Políticas Sociales, Revista MERCOSUR de Políticas Sociales, página PEAS y publicaciones.

Reunión Especializada de Estadística del MERCOSUR (REES) – Asunción (23 de mayo de 2018) - La Reunión fue realizada en el ISM y fue precedida por un Seminario específico sobre el tema ODS. Al final, hubo un espacio para que el ISM presentase su trabajo y productos, en especial Observatorio MERCOSUR de Políticas Sociales, que tiene un componente importante de indicadores.

Grupo de Asuntos Presupuestarios (GAP)

XLVI Reunión Ordinaria – Brasilia (07-08 dic. 2017)

XLVII Reunión Ordinaria – Asunción (marzo 2018) – Fueron presentados el informe de rendición de cuentas anual del 2017, el informe de auditoría externa de las cuentas del 2017 y la actual situación financiera del organismo.

XLVIII Reunión Ordinaria – Asunción (mayo 2018) – Fueron abordados temas como la situación de los aportes de los Estados Partes y la ejecución presupuestaria hasta 30 de abril, entre otros temas.

3. PROYECTOS EN DESARROLLO / EJECUTADOS

3.1 Plan Estratégico de Acción Social del MERCOSUR



Evaluación de avances en la implementación del Plan Estratégico de Acción Social (PEAS)



Las actividades realizadas en el marco del Plan Estratégico de Acción Social responden a un mandato de la CCMASM de diciembre de 2015, recogido por el Acta Nro 1/015. Ahí se establecen orientaciones para la evaluación del PEAS y seguimiento de sus actividades.

A partir de allí se elaboró un informe de 130 páginas, que recoge aportes realizados durante PPT Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay. El documento está organizado en dos partes. La primera contiene una revisión de los principales antecedentes históricos institucionales que llevaron a la creación del Plan Estratégico de Acción Social, así como las características metodológicas de este estudio.

La segunda parte reúne los aportes de 12 espacios de trabajo del MERCOSUR, que enviaron informaciones sobre acciones realizadas en torno al PEAS en los últimos años. Se identificaron más de 250 acciones por reuniones temáticas o especializadas. Contribuyeron al estudio las reuniones de Educación, Salud, Trabajo, Desarrollo Social, Derechos Humanos, Agricultura Familiar, Juventud, Mujer, Cultura, Pueblos Indígenas y Afrodescendientes.

El contenido del estudio fue presentado en diversas instancias institucionales del MERCOSUR, como Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social (RMADS) y Consejo del Instituto Social del MERCOSUR, y finalmente aprobado en la IX Sesión Ministerial del Comité de Coordinación de Ministros de Asuntos Sociales del MERCOSUR, MERCOSUR (CCMASM).

En este semestre se presentó el documento en la sede del Instituto Social del MERCOSUR a representantes nacionales de Paraguay que tratan temas relacionados con la dimensión social y que están vinculados a instancias diversas que conforman la Comisión de Coordinación de Ministros de Asuntos Sociales del MERCOSUR (CCMASM). Estos actores fueron convocados por la Presidencia Pro Tempore del Paraguay a partir de la Secretaría de Acción Social (SAS), los representantes recibieron publicaciones y fueron informados sobre aquellas acciones desarrolladas en el marco del Plan Estratégico de Acción Social (PEAS). Además del equipo del ISM y de SAS, estuvieron presentes representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay y de las áreas de Cultura, Educación, Salud, Trabajo, Mujer, Pueblos Indígenas, Afrodescendientes, Juventud, Adolescencia e Infancia. El informe fue ampliamente difundido, con lanzamiento agendado para el 7 de junio. También, fueron creados íconos para el uso en campañas, libros y web referentes a cada uno de los ejes.

La página podrá ser accedida vía www.peas.ismercosur.org.

Portada:



Ejes:



3.1.1 SI – PEAS

El **Sistema de Información del Plan Estratégico de Acción (SI-PEAS)** tiene por objetivo contribuir a la consolidación y el reporte periódico de las acciones que diversas reuniones técnicas y políticas del MERCOSUR realizan para dar cumplimiento al PEAS. El SI-PEAS se nutre del reporte periódico de las diversas instancias dependientes del ámbito de la Comisión de Coordinación de Ministros de Asuntos Sociales del MERCOSUR (CCMASM).

El Instituto Social del MERCOSUR, como instancia intergubernamental vinculada a la CCMASM, es responsable de brindar asistencia técnica para el llenado del SI-PEAS, a las áreas que integran la Dimensión Social del MERCOSUR. Todos aquellos Subgrupos Técnicos cuyos Ministerios y Autoridades integran la CCMASM, sin excluir aquellas otras instancias que consideren haber realizados aportes sustantivos a la Dimensión Social del MERCOSUR, son responsables de ingresar su reporte de actividades al SI-PEAS.

A partir de estos insumos generados por las diversas instancias técnicas del MERCOSUR, que sean volcados al SI-PEAS, el ISM será responsable de coordinar la elaboración de un reporte anual, que sintetice las principales actividades realizadas en torno al PEAS. Este reporte será un insumo fundamental para alimentar los procesos de toma de decisión de la gobernanza MERCOSUR, así como también para informar a la ciudadanía toda.

Acceso vía <http://peas.ismercosur.org/es/si-peas/>



El Sistema de Información del Plan Estratégico de Acción Social (SI-PEAS) es una herramienta que está a disposición de las Reuniones sectoriales y especializadas que tratan temas sociales vinculados al PEAS para que informen el conjunto de acciones, declaraciones y normativas articuladas en el ámbito de cada espacio. Este conjunto de informaciones hará parte de un Informe anual a ser enviado a la Institucionalidad MERCOSUR, gestores de cada Estado Parte, académicos, prensa y público en general interesado. De la misma manera, las acciones serán incorporadas a cada subpágina específica.

En caso de duda para el envío de informaciones, favor consultar el Manual.



Formulario (autoadministrado) a ser llenado por cada Reunión



Acerca del PEAS ▾ Ejes ▾ Responsables ▾  Español ▾

Formulario Página PEAS (comunicar nuevas acciones) // Formulário Página PEAS (comunicar novas ações)

Informar nuevas acciones referentes al PEAS // Informar novas ações referentes ao PEAS

Nombre // Nome *

First

Last

País // País *

Institución // Instituição *

Email *

Representante de *

Mencione la Reunión o ámbito institucional del MERCOSUR // Citar Reunião ou âmbito institucional do MERCOSUL

Actividades en torno al PEAS // Atividades em torno ao PEAS *

- Mencione las actividades y acciones que ha realizado su Grupo en torno al PEAS, de acuerdo a los Ejes y Directrices del mismo // Mencione as atividades e ações que o Grupo realizou em torno ao PEAS, de acordo aos Eixos e Diretrizes do mesmo

Enlaces de referencia // Links de referência

Acciones de cada Reunión:



Principales ejes:



<http://www.mercosurcultural.org/>

Descripción	Organización Institucional	Acciones vinculadas al PEAS
Las acciones destacadas son:		
		<ul style="list-style-type: none"> Sello MERCOSUR Cultural (Eje II, Directriz 4); Iniciativas de reconocimiento de bienes culturales como Patrimonio Cultural del MERCOSUR: La Payada (Argentina y Uruguay); Misiones Jesuíticas Guaraníes, Moxos y Chiquitos (Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay) (Eje V, Directriz 14); Fortalecimiento de la gestión de la Comisión de Patrimonio Cultural del MERCOSUR Cultural y la articulación con otros órganos, en el tratamiento de los siguientes temas: Proyecto Itinerario Cultural de las Misiones Jesuíticas Moxos y Chiquitos; Reunión Inter-plataformas sobre Prevención y Combate al Tráfico Ilícito de Bienes Culturales; Comité Técnico sobre Patrimonio y Turismo (Eje V, Directriz 14); Festival Cultural del MERCOSUR (Eje II y V del PEAS); Premio MERCOSUR Cultural de Artes Visuales (Eje II y V del PEAS); Mapa de Festivales del MERCOSUR (Eje II y V del PEAS); Portal de Orquestas Juveniles del MERCOSUR (Eje II del PEAS); Mapa de Residencias Artísticas del MERCOSUR (Eje IV, Directrices 13; Eje V, Directriz 14); Creación de la Comisión de Economía Creativa e Industrias Culturales (Eje V, Directriz 15, OR 15.5); Ampliación de las acciones asociadas con la economía de la cultura en todos los segmentos del

Boletín PEAS (propuesta de versión online y impresa):



Interesados en recibir el Informe PEAS actualizado, con los nuevos eventos, publicaciones, estudios, normativas y discusiones de cada una de las reuniones especializadas y temáticas pueden registrarse abajo. De ese modo, serán informados a partir de boletín específico acerca de las actualizaciones en esta página. Se espera que se pueda, regularmente, reunir las informaciones de cada espacio, actualizando la lista dispuesta en este sitio. También, que se pueda ampliar la descripción e inclusión de nuevas reuniones y ámbitos intergubernamentales de articulación.

Las informaciones dispuestas en esta página toman como base el estudio [Evaluación de avances en la implementación del Plan Estratégico de Acción Social \(PEAS\)](#), organizado por el ISM. El estudio responde a un mandato de la CCMASM, donde fueron establecidas las orientaciones para la evaluación del PEAS. El documento fue realizado a partir de financiamiento del Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM).

Para cualquier consulta no dude en contactarse con nosotros - comunicacion@ismercosur.org.

Subscríbase a nuestra newsletter

Email *

Nombre

Apellido

SUBSCRIBE

3.2 Plan de Trabajo con la Secretaría de Acción Social

El Plan de Trabajo incluyó el desarrollo de la Biblioteca Digital de Documentos de la SAS. En esa Biblioteca, que se vinculará al Observatorio MERCOSUR, estarán archivos que la SAS considera relevantes que estén disponibles al público. El DC organizó un documento de trabajo que guio las discusiones iniciales y listó el contenido de más de 400 documentos que estarán en la Biblioteca. Actualmente, se trabaja en la finalización de la incorporación de documentos. Se espera que en las próximas semanas se pueda hacer la capacitación de funcionarios de la SAS y el lanzamiento de la plataforma.

The screenshot shows the user interface of a digital document library. At the top, there are logos for the 'SECRETARIA DE ACCIÓN SOCIAL', the Paraguayan government ('TETÁ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL'), and 'paraguay'. Below the logos is a navigation bar with 'Página inicial' and 'Navegação por título'. The main content area is titled 'Navegação por título' and features an alphabetical index (0-9 A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z) and a search input field with the placeholder 'Ou digite as primeiras letras:'. Below this, it indicates 'Itens para a visualização no momento 1-20 of 133'. Three document thumbnails are displayed, each with a title and a brief description: '2016 Barrio 26 de febrero Ex Marquetalia' (SAS, Secretaría de Acción Social | 2016-08), 'Acceso a la Administración Pública y Transparencia Gubernamental' (SAS, Secretaría de Acción Social | 2015-01), and 'Un año de gestión (2013-2014)' (SAS, Secretaría de Acción Social | 2014). On the right side, there is a search bar labeled 'Pesquisar' and a 'NAVEGAR' menu with options: 'Todo o repositório', 'Comunidades e Coleções', 'Por data do documento', 'Autores', 'Títulos', and 'Assuntos'. Below the menu is a 'MINHA CONTA' section with 'Entrar' and 'Cadastro' buttons.

3.3 Observatorio MERCOSUR DE Políticas Sociales

Una de las principales líneas de trabajo del ISM consiste en la implementación de un Observatorio de Políticas Sociales del MERCOSUR, que contendrá indicadores del área social de los Estados Partes del MERCOSUR, además de información sobre los principales programas y documentos.

En la II reunión de puntos focales de investigación de marzo de 2017 se acuerdan los lineamientos de trabajo técnico para la implementación del Observatorio, en el marco del acuerdo de trabajo existente con el MIDES de Uruguay.

Objetivos

- Establecer un sistema de indicadores regional, que permita conocer la evolución de la situación social del bloque, a partir de indicadores estadísticos seleccionados y series históricas de datos consensuados;
- Generar una base de datos de las diversas prestaciones sociales que brindan los estados del MERCOSUR, que permitan caracterizar la canasta de bienes y servicios sociales públicos, así como las condiciones para su acceso;
- Desarrollar línea de estudios analíticos, referidos a la evaluación de diversas políticas y programas sociales de la región, así como también estudios prospectivos en diversas temáticas de interés;
- Establecer un repositorio con los Documentos de Trabajo (literatura gris en formato digital) que elaboran los departamentos de investigación de las autoridades sociales;
- Fortalecer la comunidad de expertos que trabajan en el campo de las políticas sociales aplicadas;
- Establecer un espacio destinado al funcionamiento de la Escuela de Invierno del ISM;
- Consolidar espacio de reflexión e intercambio.

A partir de estos contenidos la plataforma contará con secciones tales como:

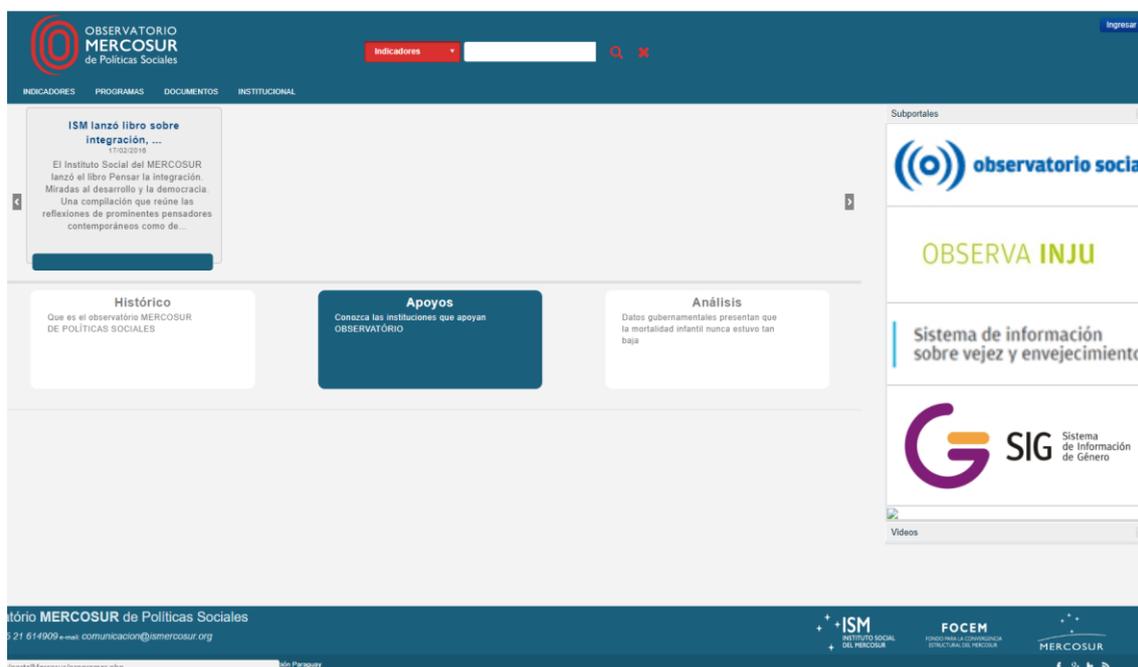
- Indicadores.
- Programas
- Biblioteca de Políticas Públicas.

Respecto al componente de indicadores del Observatorio, el DIGI elaboró las primeras series de datos del Observatorio de Política Social del MERCOSUR, en base a los lineamientos técnicos acordados en la reunión de puntos focales. El cuadro 1 siguiente resume las fuentes seleccionadas para la primera confección de tablas. Se logran establecer las bases de datos comparativas, relacionadas con indicadores vinculados a los siguientes temas: Población, Salud, Educación, Crecimiento Económico, Empleo, Distribución del Ingreso, entre otros.

Cuadro 1. Fuente de información de referencia para el Observatorio de Políticas Sociales del MERCOSUR			
Sitios DATOS	Descripción	Sitio web	Sitio web
Banco Mundial	Indicadores sobre Desarrollo	http://data.worldbank.org/products/wdi	http://wdi.worldbank.org/tables
PNUD	Indicadores sobre Desarrollo Humano/IDH	http://hdr.undp.org/es/data	
CEPAL	Indicadores sobre Desarrollo	http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/estadisticas/indicadores.asp?idioma=e	
OMS	Indicadores de Salud	http://apps.who.int/gho/data/node/home	
UNESCO	Indicadores Educación	http://data.uis.unesco.org/	
OIT	Indicadores Trabajo	http://www.ilo.org/ilostat/faces/lostat-home/home?_adf.ctrl-state=100jrm4u3_4&_afLoop=23252569985603#!	
FAO	indicadores sobre sustentabilidad alimentaria	http://www.fao.org/statistics/es/	http://www.fao.org/economic/ess/ess-fs/es/
ONU	Población	https://esa.un.org/unpd/wpp/	https://esa.un.org/unpd/wpp/Download/Standard/Population/
IBGE	Estadísticas Nacionales de Brasil	http://www.ibge.gov.br/home/	
INDEC	Estadísticas Nacionales de Argentina	http://www.indec.gob.ar/	
DGEEC	Estadísticas Nacionales de Paraguay	http://www.dgeec.gov.py/	
INE	Estadísticas Nacionales de Uruguay	www.ine.gub.uy	
MDS Argentina		http://www.desarrollোসocial.gob.ar/	
MDSA Brasil		http://mds.gov.br/	
MIDES Uruguay		www.mides.gub.uy	
SAS Paraguay		http://www.sas.gov.py/	

En el mes de agosto 2017, en el marco de la implementación del Observatorio MERCOSUR de Políticas Sociales por parte del ISM, se realizaron dos reuniones de trabajo con la Empresa Etriek (contratadas por el MIDES-Uruguay), quien provee el soporte de sistema a la Plataforma del Observatorio Social del MIDES de Uruguay. La reunión fue organizada por el Coordinador del Observatorio Social de Uruguay, Manuel Piriz, participando las áreas de investigación y de comunicación del ISM.

En estas reuniones se acuerdan que el MIDES y la empresa Etriek, introduciría las modificaciones técnicas en el diseño y estructura del observatorio, de acuerdo a lo solicitado por el ISM. De manera concomitante se procedería a las primeras cargas de datos, con las series seleccionadas por el ISM de acuerdo al plan de trabajo acordado en las reuniones de puntos focales de Investigación.



Este es el actual diseño del Observatorio MERCOSUR de Políticas Sociales.

En el primer módulo de **Indicadores contiene:** Contexto, Temas de Política Social y Módulos Analíticos.

A-Indicadores de seguimiento de situación social en el MERCOSUR. CONTEXTO				
Contexto y Modulos Analíticos	FUENTE del dato	Descripción del uso del indicador	Serie Estadística. Período temporal	Coincide con ODS
Sociodemográfico				
Población Total	CELADE-CEPAL			
Distribución territorial de población (según unidad subnacional)	CELADE			
Indice de urbanización	CELADE			
Relación de Dependencia Demográfica	CELADE			
Indice de Envejecimiento	CELADE			
Indice de Femenidad	CELADE			
Tasa de Natalidad	CELADE			
Tasa de Mortalidad	CELADE			
Actividad Económica				

PBI	CEPAL/PNUD			
PBI per capita	CEPAL/PNUD			
PBI per cápita en Dólares PPA	CEPAL/PNUD			
Tasa de Inflación	CEPAL/PNUD			

B-Indicadores de seguimiento de situación social en el MERCOSUR. Temas centrales de Política Social				
TEMAS Centrales de política social	FUENTE del dato	Descripción del uso del indicador	Serie Estadística. Período temporal	Coincide con ODS
Seguridad Social				
Cobertura jubilaciones	OIT-OISS			
Cobertura Pensiones Invalidez y Supervivencia	OIT-OISS			
Monto de la Pensión Promedio/Mini/Max/ver	OIT-OISS			
Subsidio por Desempleo	OIT-OISS			
Asistencia Social				
Pensiones a la Vejez no contributivas. Cobertura	OISS			
Pensiones No Contributivas general	OISS			
Programas de Asistencia Condicionada	OISS			
Laboral				
PEA	Observa Laboral Mercosur/OIT			
PET	Observa Laboral Mercosur/OIT			
Población en Actividad	Observa Laboral Mercosur/OIT			
Población Empleada	Observa Laboral Mercosur/OIT			
Población Desempleada	Observa Laboral Mercosur/OIT			
Empleo Precario	Observa Laboral Mercosur/OIT			
Educación				
Tasa de Alfabetización	UNESCO			
Tasa de Escolarización Secundaria	UNESCO			

Años de educación promedio para Población de XX años	UNESCO			
Cobertura Educación Inicial	UNESCO			
Cobertura Educación Primaria	UNESCO			
Cobertura Educación Secundaria	UNESCO			
Cobertura Educación Terciaria	UNESCO			
Salud				
TM Infantil 1 año	OPS			
TM Infantil 5 año	OPS			
Esperanza de Vida al Nacer	OPS			
Tasa de Mortalidad Por Causas Seleccionadas: Cánceres, Cardiovascular, Causas Externas.	OPS			
Embarazo Adolescente				
Cobertura de Servicios de Salud Pública	OPS			
Cobertura de Servicios de Salud Privada	OPS			
Cobertura de Inmunizaciones	OPS			
Vivenda				
Propiedad de vivienda				
Déficit habitacional				
Población con acceso a Agua Potable	http://data.worldbank.org/products/wdi			
Población con acceso a Saneamiento	http://data.worldbank.org/products/wdi			
Déficit acceso a Energía				
Alimentación-Nutrición				
Cobertura de Programas de Apoyo Alimentario				
Indice de Obesidad Población General	OPS			

Indice de Obesidad Población Infantil				
Prevalencia de Desnutrición (PoU, Prevalence of Undernourishment)	FAO			

Estos tres pilares se dividen a su vez en 12 dimensiones: Socio demografía, Economía, Seguridad Social, Asistencia, Educación, Salud, entre otras.

En el módulo de **programas**: Descripciones en profundidad de programas sociales priorizados, en los cuales se describan los rasgos principales y su mecánica de funcionamiento.

Cuadro 1

D- Ficha descriptiva de Programas Sociales Nacionales en países del Mercosur. Informes Nacionales Cualitativos

<i>Dimensiones Programa</i>	Descripción orientadora
1. Nombre del Programa	Nombre asignado por la ley o norma de creación, o por la entidad responsable de su administración.
2. Año de creación. Marco Legal	¿Cuáles son las Leyes de creación y principales reglamentaciones legales existentes, que regulan su funcionamiento? Citar norma, número y año de aprobación de cada norma, principales cambios legales a lo largo del tiempo (evolución normativa).
3. Organización responsable de su ejecución	¿Cuál es la organización del Estado responsable de la administración directa de este Programa Nacional?
4. Dependencia político-institucional	¿Existe un organismo nacional al cual debe rendir cuentas políticas por el desempeño del Programa? (generalmente un Ministerio, que debe rendir cuenta ante la Presidencia de la República y/o ante el Parlamento Nacional).
5. Objetivos del programa	Enuncie los objetivos del programa, tal cual están formulados en las normas de creación, documentos oficiales o en la discusión política que dio lugar a su creación.
6. Lógica del Programa-Conexión entre problema y acciones	Describa el/los principal(es) problema(s) social(es) hacia el cual está dirigido el Programa, y como se espera que sus acciones y servicios impacten sobre la problemática social descrita
7. Marco programático general	¿El Programa se inscribe en el marco de un Plan o una Estrategia Nacional para el desarrollo? ¿El Programa se vincula con otros Programas o Proyectos Sociales que buscan enfrentar una problemática social amplia común..?
8. Criterios de acceso. Población Objetivo del Programa	Establezca los criterios de acceso poblacional a este Programa. Describa la población objetivo del programa, en términos cuantitativos y cualitativos: i) respecto al volumen de población al cual se apunta, en miles de personas y en porcentaje de la población total; ii) en términos de los principales rasgos sociodemográficos, económicos y territoriales que definen a la población objetivo.

9. Cobertura del Programa	Población total amparada por el Programa en miles de personas y como porcentaje referido a la población objetivo del mismo (7). Valoración cualitativa del grado de ajuste de la cobertura efectiva del programa, respecto a la población objetivo. Establecer serie histórica de evolución de la cobertura.
10. Plan de beneficios/servicios otorgados a la población amparada	Plan o canasta de beneficios otorgados: transferencias monetarias, alimentos, productos sanitarios, atención médica, capacitación, etc. En todos los casos tratar de establecer una caracterización del beneficio promedio otorgado a cada familia/individuo. Esto incluye una caracterización de los profesionales del bienestar que operan en la provisión (Maestros, Capacitadores, Médicos, Enfermeros, etc.)
11. Descentralización territorial de la provisión	Presencia del Programa a nivel nacional. Identificar si existen diferencias territoriales sistemáticas en cuanto a la presencia del servicio. Papel de las unidades subnacionales en la administración del programa (Provincias/Estados, Departamentos, otros).
12. Modalidad de Provisión de Servicios (Composición Mix Público-Privado)	Características de los proveedores directos de los servicios a la población: a cargo de organizaciones burocráticas públicas, organizaciones de la sociedad civil u organizaciones privadas con fines de lucro. Describir el tipo de relación entre las unidades centrales de comando y los proveedores de servicios: por contrato o por relación de mando jerárquico.
13. Mecanismos de Evaluación y Monitoreo	Describir los mecanismos aplicados para el seguimiento y evaluación del funcionamiento del programa: sistemas de información, reportes periódicos, evaluaciones externas, matrices de indicadores de seguimiento, etc.
14. Fuentes de financiamiento del Programa	Origen de los recursos destinados al financiamiento del programa: fondos de presupuesto nacional financiados mediante impuestos, cooperación internacional, cobro de servicios, otros.
15. Monto asignado al programa. Ejecución financiera anual en dólares constantes.	Recursos financieros asignados al funcionamiento del programa. Ejecución de los recursos asignados. Evolución histórica en la ejecución de los recursos en dólares constantes de 2017.

Metodología a ser llenada en el módulo de **PROGRAMAS**.

1. Lectura *Políticas Sociales MERCOSUL –Parte 1 (Estructura)*
2. Identificación de Programas presentados en el texto
3. Revisión de la página web de Ministerios del Sector Social (Salud, Educación, etc.)
4. Búsqueda de información en fichas gubernamentales, normativas o otra fuente relevante
5. Redacción de fichas de programas
6. Revisión de fichas por ISM y EP

El ISM estableció un acuerdo de trabajo con el IMEA de UNILA, con la finalidad de apoyar la implementación y sostener el funcionamiento del Observatorio MERCOSUR.

En el mes de abril de este año se firmó el plan de trabajo entre el director ejecutivo del Instituto Social del MERCOSUR, José Felicio, y el rector de la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA), Gustavo Oliveira Vieira, para el desarrollo de contenido del Observatorio MERCOSUR de Políticas Sociales.

En esta misma ocasión el equipo del Instituto Social del MERCOSUR (ISM) estuvo en la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA) con el objetivo de capacitar en el uso del Observatorio Mercosur de Políticas Sociales. Este grupo académico será responsable, inicialmente, por la producción de fichas de programas e indicadores y, posteriormente, para apoyar actividades en el mantenimiento de la plataforma y análisis de datos.

La capacitación fue realizada por el jefe del Departamento de Investigación y Gestión de la Información, Marcelo Setaro, con el apoyo del jefe del Departamento de Comunicación, Renan Schlup Xavier.

3. 4 Revista MERCOSUR de Políticas Sociales



El Instituto Social del MERCOSUR (ISM) lanzó la Revista Mercosur de Políticas Sociales del MERCOSUR (RMPS), versión digital, en diciembre del 2017. Esta es una publicación científica arbitrada, con una circulación periódica. Con este emprendimiento, el ISM apunta a promover la producción y difusión de conocimientos relacionados con el diseño de políticas públicas. Esta es una publicación dirigida a investigadores, académicos y gestores de políticas, interesados en los procesos de integración regional y en la construcción de la ciudadanía social. Esta revista tiene en cuenta exigentes criterios de publicación académica, establecidos por organizaciones de referencia, como Latindex.

Los artículos de la RMPS están referidos a estudios sobre políticas sociales, procesos de integración regional y construcción de ciudadanía. Se brindará espacio a evaluaciones de políticas y programas, diagnósticos sectoriales, revisiones y discusiones teóricas, estudios de caso y en perspectiva comparativa, estudios de tipo prospectivo. La orientación práctica de la RMPS trata de

privilegiar aquellos trabajos que tengan por norte la mejora de los procesos de formulación, de diseño y de implementación de políticas públicas relevantes en la región. De esta manera, la RMPS pretende contribuir a ilustrar y esclarecer los procesos de toma de decisión, mejorando la calidad técnica y democrática de los resultados de la política regional.

Este emprendimiento cuenta en su favor con el apoyo de un importante cuerpo de académicos provenientes de diversas universidades y centros de investigación de la región. La producción de conocimientos sobre estas temáticas es más que relevante, tanto en cantidad como calidad, fruto de la importante cantidad de académicos y núcleos de investigación que se han volcado a estos asuntos. Esto no hace más que resaltar la importancia de un campo multidisciplinar como el de las políticas sociales, en donde los estudios sobre ciudadanía y los procesos de integración regional aparecen como un foco de conocimiento fundamental.

Importa señalar que este primer número de la Revista se nutre mayormente de los mejores trabajos presentados al *Premio MERCOSUR en Investigación en Políticas Sociales*, en su edición de 2017. Este Premio, que fuera coorganizado por ISM con el valioso apoyo académico del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), ha sido otro hito en la historia del Instituto. Los trabajos distinguidos fueron sometidos a un riguroso proceso de evaluación, bajo la modalidad de doble ciego, por un comité de evaluadores internacional, conformado por académicos de reconocidas instituciones de la región, que dio cuenta de la calidad de los trabajos. El trabajo de edición final fue realizado por el equipo editorial de la RMPS, y los artículos que integran este número inaugural dan testimonio de la diversidad de moldes y enfoques epistemológicos y metodológicos, perspectivas teóricas y abordajes empíricos, que hacen a una comunidad académica latinoamericana plural.

La Revista MERCOSUR de Políticas Sociales en versión impresa fue presentada en Montevideo en abril de este año. Con el apoyo del Ministerio de Desarrollo Social de Uruguay (MIDES), la actividad se realizó en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (UDELAR) y contó con la participación de miembros del Instituto Social del MERCOSUR, del MIDES, del Comité Editorial de la Revista, de la comunidad académica y demás interesados.

En Asunción se lanzó la Revista MERCOSUR de Políticas Sociales, en el marco del Foro Regional sobre Pobreza Multidimensional, evento organizado por la Secretaría de Acción Social (SAS) de Paraguay. El evento contó con la presencia del ministro secretario ejecutivo de SAS, Héctor Cárdenas, y de representantes de organismos internacionales y nacionales de Paraguay, y de otros Estados Partes y Asociados del MERCOSUR.

El equipo del Departamento de Investigación y Gestión de la Información presentó la publicación, que reúne trabajos científicos (académicos o institucionales) sobre políticas públicas regionales, principalmente que tengan en cuenta el proceso de integración del MERCOSUR y su dimensión social. Se resalta que la convocatoria para el segundo número de la Revista permanecerá abierta hasta el 18 de julio. Las normas de sumisión, además del primer volumen, pueden ser accedidas en la revista.ismercosur.org.

3.5. Proyecto Perfiles Nacionales de Protección Social (PNPS). Estudios de Caso

Se realizó en la ciudad de Asunción de la República del Paraguay, los días 21 y 22 del mes de marzo del año 2018, el V Encuentro de puntos focales de Investigación de Ministerios y Áreas sociales del MERCOSUR.

Esta reunión fue convocada por el Instituto Social del MERCOSUR, con el apoyo de la Presidencia *Pro Tempore* paraguaya, la misma fue coordinada por Marcelo Setaro, Jefe de Investigación y Gestión de la Información, con la asistencia de Carmen García, técnica del departamento. También participó activamente el jefe de comunicación, Sr. Renán Xavier.

En este encuentro estuvieron presentes representantes de la Institucionalidad de Brasil, la señora Ana Carolina Cambeses Pareschi, por Paraguay, la señora Rebeca Chávez, en forma presencial. En forma remota (por vía conferencia) estuvieron representantes del Uruguay, los señores, Pedro Shinca y Manuel Piris.

De acuerdo a la agenda enviada previamente a los asistentes, la reunión se trataría sobre los avances del plan de trabajo de investigación del ISM. También se dedicaría la jornada a la discusión de aspectos metodológicos y conceptuales relativos a la elaboración de los Perfiles Nacionales de Protección Social (PNPS).

Para el tratamiento de los PNPS, estuvieron presentes los coordinadores de los equipos responsables de la elaboración de los informes nacionales:

1. Claudia Danani, consultora de Argentina.
2. Carlos Alberto Ramos, consultor de Brasil.
3. Claudina Zabattiero y Verónica Serafini, consultoras de Paraguay.
4. Alejandro Milanessi, consultor de Uruguay.

3.5.1 Acuerdos logrados con respecto a sugerencias y comentarios de los participantes sobre los Estudios de Perfiles Nacionales de Protección Social

A partir de los informes presentados de los sistemas de protección de los países y observando las características del estudio en marcha se acuerda:

- Se solicita a los consultores recurran a las contrapartes nacionales, referentes técnicos, de tal manera a poder obtener informaciones sobre las políticas sectoriales.
- Con respecto a los tópicos especiales tales como Políticas de Cuidado, se sugiere que los consultores realicen una descripción sobre el estado de situación de la política, teniendo en cuenta los avances y particularidades de cada uno de los países, cuando esto sea pertinente.
- Con respecto a cómo incluir algunas políticas o programas enfocados en sectores especiales (niños/adolescentes en situación de vulnerabilidad, por ejemplo), se sugiere apegarse a las líneas institucionales de las políticas de los países. Por ejemplo, si son políticas de asistencia social en el sector educativo, que apuntan a mantener a los niños

en el sistema educativo, colocarlas dentro del marco de las políticas de educación. Luego, mencionarlas en las políticas de asistencia social, comentando que estas políticas fueron tratadas en educación o salud.

- Con respecto a las Informaciones estadísticas de contexto, en el caso de que no la hubiera o sea de difícil acceso, la recomendación es tratar de apegarse a indicadores utilizados por el Sistema Naciones Unidas (esperamos sugerencias y compatibilizamos).
- Con respecto al reporte de sistemas de información e indicadores sociales, se sugiere trabajar como anexo al informe, en la misma se realizará una valoración general de como del estado de este tema en cada país.
- Con respecto a la forma en la que serán trabajados los requerimientos de indicadores en la construcción del Perfil de Protección social. Se recomienda colocar un compendio de indicadores, que ayuden a describir el sector y mostrando los mismos como ilustrativos del avance del sector o su actual funcionamiento.

3.5.2 Cronograma de productos a ser realizados

Etapas	Tiempo
Publicación y difusión del llamado	Julio-Agosto de 2017
Publicación del resultado de la selección de consultores	25 de setiembre 2017
Periodo del Contrato.	15 de febrero- 14 agosto 2018
Presentación del Primer informe General	15 de Abril 2018
Presentación del Artículo científico	18 de julio 2018
Informe final del consultor	12 de Agosto 2018

Primer informe General: deberá contener un esquema general de los contenidos del informe final, con avances. Hasta el día de fecha se han recepcionado tres primeros informes de las consultorías, correspondientes a Uruguay, Brasil y Argentina. Aún queda pendiente el de Paraguay.

Desde el Departamento de Investigación y Gestión de la Información, estamos en proceso de revisión de los informes, para posteriores devoluciones.

3.6 Proyecto “Ciudadanía en zonas de frontera: el caso MERCOSUR”

El estudio consiste en la elaboración de un diagnóstico respecto a los dispositivos jurídicos, administrativos y acciones programáticas vigentes que posibilitan el acceso a los derechos de los/as ciudadanos/as en el área de Salud, Seguridad Social, Asistencia Social y Educación. El relevamiento toma como referencias los marcos normativos nacionales en las áreas citadas, aunque el énfasis está colocado en la caracterización de la situación de ciudades gemelas fronterizas entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay¹.

Las ciudades gemelas que formaron parte del estudio son:

PAÍS	PAÍS	HABITANTES
Argentina	Puerto Iguazu	42.849 ha
	Bernardo de Irigoyen	13.768 ha
	Posadas	277.564 ha
	Concordia	170.033 ha
Brasil	Guaíra	30.704 ha
	Foz do Iguazu	256.088 ha
	Dionísio Cerqueira	14.811
	Santana do Livramento	82.464 ha
Paraguay	Salto do Guairá	33.444 ha
	Ciudad del Leste	387 755 ha
	Encarnación	93.497 ha
Uruguai	Salto	124.861 ha
	Rivera -	103.493 ha

¹ Ver resultado del llamado público a consultoría: <http://ismercosur.org/resultado-de-la-ciudadania-en-zonas-de-frontera-el-caso-del-mercosur/>



En este semestre se ha trabajado en la edición del Informe, tomando como primera medida organizar las publicaciones en tres materiales distintos:

1. **Políticas Sociais no MERCOSUL:** Mapeo de la estructura pública de provisión de bienestar en países del MERCOSUR
2. **Cidadania Social no MERCOSUL:** Ciudadanía en Zonas de Frontera. El cual contendrá:
 - i) Marco Conceptual de la Integración Regional;
 - ii) Instrumentos jurídicos de la integración regional;
 - iii) Estado de situación de acceso a servicios básicos en zonas de frontera.
3. **Integração social de fronteira no MERCOSUL:** Revisión de la producción bibliográfica sobre integración regional transfronteriza; Identificación de Núcleos Académicos sobre investigación en frontera.

Se prevé el lanzamiento de estos materiales en la próxima Presidencia Pro Tempore el cual corresponderá a Uruguay.

Las principales observaciones que derivan de este informe son:

- Se han relevado 57 normas, DECISIONES, RESOLUCIONES y RECOMENDACIONES de Normativa MERCOSUR relacionada con Educación, Salud, Seguridad Social y Protección Social, Trabajo. (La revisión comprende 2010-2017, aunque también se incorporaron normas relevantes anteriores a ese período)
- Se ha identificado 82 ACUERDOS, CONVENIOS, MEMORANDOS, AJUSTES complementarios. Acuerdos Bilaterales relacionados con zonas de fronteras, para los cuatro países del bloque.

- De a identificado 59 núcleos de investigación, de 3 países MERCOSUR y de 6 extra región (Mx, EUA, Dk, Ecu, internacionales)
- Se ha relevado un total 297 referencias bibliográficas completas y publicaciones recientes.
- Por otro lado, se ha identificado los diferenciales en términos de derechos sociales reconocidos y garantizados en cada uno de los países del bloque para sus propios nacionales y a partir de allí observado las asimetrías de desarrollo.
- Distancia de las zonas de frontera respecto a los polos de desarrollo urbano y capitales nacionales
- La estructura política territorial, el fenómeno del Federalismo y sus efectos sobre la gestión de servicios
- Los diferenciales en términos de los derechos sociales reconocidos y garantizados en cada uno de los países del bloque para sus propios nacionales (asimetrías de desarrollo)
- Distancia de las zonas de frontera respecto a los polos de desarrollo urbano y capitales nacionales
- La estructura política territorial, el fenómeno del Federalismo y sus efectos sobre la gestión de servicios.
- Los sistemas de educación parecen demostrar los mayores grados relativos de convergencia normativa y sustantiva a la hora de la integración (temas críticos: bilingüismo e interculturalidad).
- La salud plantea desafíos en términos de construcción de respuestas colectivas a los problemas de salud (aprovechamiento de recursos)
- La Asistencia Social plantea un marco de gran heterogeneidad de enfoques y de estructuras de intervención.

Sugerencias generadas en el trabajo:

- Generar información cualitativa y cuantitativa actualizada sobre la situación de las zonas de frontera
- Diseñar estrategias para enfrentar: evasión escolar, acceso atención médica, tráfico de personas, trabajadores migrantes, trabajo infantil
- Fomentar el intercambio y conocimiento mutuo entre gestores de frontera
- Fortalecer el funcionamiento de los Comités de Frontera y de Integración.
- Analizar la necesidad y pertinencia de aplicación de ciertos controles burocráticos que podrían estar incidiendo en el acceso a servicios sociales

Acerca del tema, el Departamento de Comunicación sugiere la creación de la plataforma **Fronteiras / Cidadania Regional**, con:

- a) *Acervo documental jurídico e normativo (para consulta), contendo a norma, resumo e onde se aplica. Aqui estariam referenciadas, inicialmente, aspectos de Educação, Saúde, Trabalho, Previdência Social e Proteção Social;*
- b) *Acompanhamento social de região de fronteira, com sub-páginas com relatos e dados de cada cidade gêmea, podendo ser ampliado. Trabalha com informações quantitativas e qualitativas. Utiliza vídeos e fotos de cada cidade; Espaço contempla iniciativas na área de cidadania regional, em especial aquelas vinculadas aos cinco temas;*
- c) *Síntese / Análise – Contendo análises periódicas sobre região de fronteira ou as informações contidas nesta webpage. A princípio estariam as análises da consultoria – parte final do estudo.*
- d) *Biblioteca – Conterá as referências em relação ao tema e debate para consulta online ou aquisição da obra. Poderá ser vinculado à biblioteca ISM do Observatório. Incluir incorporação de novas obras. Utilizar obras referenciadas pela consultoria.*
- e) *Redes – Conterá informações e contatos de profissionais ou responsáveis pelos temas nas cidades, ou grupos acadêmicos, e também estruturas institucionais que lidam com o tema de fronteira. Também permitirá inscrição para recepção de informações e análises sobre fronteira, com realização posterior de mailing. Incluir incorporação de novos contatos. Utilizar redes referenciadas pela consultoria.*
- f) *Escopo Institucional – Acompanhamento de SGT 18 e outros grupos que trabalham o tema, em sua dimensão social, inclusive no âmbito dos Estados. Espaço para ISM. Utilizar espaços referenciados pela consultoria.*

3.7 Estudio sobre la situación de los trabajadores/as migrantes en países del MERCOSUR y estados asociados

En el marco de sus competencias, el ISM propone realizar un estudio técnico sobre la situación de los/as trabajadores/as migrantes en países del MERCOSUR y estados asociados. El estudio consta de dos componentes básicos, a ser realizados mediante consultorías técnicas, con investigadores especializados en la temática. Los estudios apuntan a profundizar los conocimientos de la realidad en la que viven y las experiencias de los/as trabajadores/as migrantes en cada país del MERCOSUR.

Los dos primeros componentes de este estudio serán financiados con recursos, disponibles en el presupuesto (US\$ 13.327,80), de acuerdo a la autorización dada al ISM por parte del

GAP/GMC. Se prevé identificar fuentes de financiamiento adicionales, a fin de ampliar el foco del segundo componente de este estudio.

El primer componente del estudio se orientará a reunir y sistematizar la abundante producción normativa y bibliografía académica generado en torno a la temática de la migración regional de trabajadores, con foco especial en el MERCOSUR. Será objeto de esta revisión, el análisis de acuerdos internacionales, leyes nacionales, normas y reglamentos que regulan el tratamiento de los trabajadores migrantes en los países del bloque. También se revisará la ingente producción académica y de datos e informaciones estadísticas relacionadas con la situación social de los trabajadores y su caracterización sociodemográfica.

Este primer estudio contendrá una caracterización del proceso migratorio en los países del bloque, breve información histórica y sistematización del régimen jurídico vigente, con particular atención en las normas sobre Acuerdo de Residencia, Declaración Sociolaboral y Acuerdo de Seguridad Social, contenidos en el Plan del Estatuto de Ciudadanía del MERCOSUR.

El segundo componente del estudio consiste en el examen en profundidad de la situación laboral, socioeconómica y familiar de trabajadores migrantes, con foco en dos países del MERCOSUR. Este componente procurará identificar aquellos aspectos que han operado como obstáculos, así como también los aspectos que han facilitado la plena inserción de los migrantes en las sociedades de acogida. El Consejo del ISM deberá priorizar dos países para la realización de este estudio.

3.8 Escuela de Invierno ISM

El DIGI elabora el **Proyecto de “Escuela de Invierno del Instituto Social del MERCOSUR”**, como una estrategia para la formación permanente de cuadros técnicos y políticos que se desempeñan en ámbitos de elaboración de políticas sociales, que se vinculen con los procesos de integración regional del Mercosur. El proyecto es presentado en la próxima reunión de Consejo del ISM.

La Escuela sería dirigida a altos funcionarios gubernamentales y públicos específicos. Entre los objetivos del proyecto está el de conocer, divulgar e identificar políticas y acciones sociales regionales vinculadas a las agendas de los Estados Partes del bloque, favorecer la construcción y consolidación de la institucionalidad en el MERCOSUR, además de facilitar procesos de convergencia de las políticas públicas nacionales. También, es objetivo fortalecer la consolidación de documentos orientadores del bloque, como el Plan Estratégico de Acción Social (PEAS), el Estatuto de Ciudadanía y la Declaración Socio laboral.

En el mes de octubre del 2017 el coordinador de Políticas Sociales del Programa para la Cohesión Social en América Latina (EuroSocial), de la Unión Europea, Francesco Maria Chiodi, visitó el Instituto Social del MERCOSUR (ISM). En esta reunión presentó la nueva etapa del Programa, el cual está orientado a promover intercambios y apoyo a instituciones y acciones en América Latina.

El coordinador mencionó que una de las líneas de acciones aprobadas recientemente por el Comité del Programa había sido una propuesta sugerida por el Ministerio de Desarrollo Social de Uruguay (MIDES), estando previsto el apoyo del Instituto Social del MERCOSUR. El apoyo de

EuroSocial es colaborar en la formulación y la aplicación de un curso regular de formación sobre políticas sociales e integración regional dirigido a altos funcionarios de gobiernos de países del MERCOSUR.

Posteriormente ya en el 2018, el consultor del Programa para la Cohesión Social en América Latina (EuroSocial), de la Unión Europea, Fabian Repetto, estuvo en la sede del Instituto Social del MERCOSUR (ISM). La reunión tuvo como objetivo discutir el proyecto de la Escuela de Políticas Sociales del ISM y definir cronograma de trabajo para que se pueda concluir y aprobar ese proyecto junto a los Estados Partes del MERCOSUR en este semestre. El programa EuroSocial proporcionará asesoramiento técnico para la creación de los cursos y el apoyo con conferencias y docentes.

A partir de cronograma trazado con el consultor, actualmente se cuenta con una propuesta consolidada de escuela de invierno el cual será presentada al Consejo para Su aprobación.

La propuesta formativa de la Escuela se desarrollará a través de tres tipos de Cursos:

- (a) Cursos de capacitación de carácter presencial tanto en la Sede de Asunción como en ciudades de los otros países miembros;
- (b) Cursos a distancia a través del campus virtual; y
- (c) Cursos que combinen virtualidad con presencialidad.

Un Curso “Emblema”, cuyo currículo exprese (en tanto proceso en construcción) la propuesta de identidad de la Escuela ISM alrededor de los ejes política social e integración regional. El mismo se llevará adelante a través del tipo (c), es decir, con una parte de su desarrollo de modo virtual, y otra parte del mismo con carácter presencial (de preferencia, en la Sede del ISM en Asunción).

Cursos específicos en temáticas a definir según prioridades (instrumentales, sectoriales o intersectoriales) de los países representados en el ISM, sean estos para el funcionariado público (y eventualmente otros perfiles) de dos o más países, o para un país en particular. Estas actividades, de preferencia, se llevarán adelante según los tipos (a) y (b). Asimismo, estos tipos de cursos a realizarse en la Sede de Asunción o en otros países del bloque, podrá ser expresión de diversas alternativas: oferta propia de la Escuela; a demanda de uno o más países; producto acordado en el marco de una cooperación hacia el ISM o expresión de alianza con Universidad o Institutos de Administración Pública (o equivalentes).

3.9 Participación en el Foro Regional Sobre Pobreza Multidimensional

Este evento fue organizado por la Secretaria de Acción Social del Paraguay, en ejercicio de la Presidencia Pro Tempore de Paraguay y como parte del Plan de Acción de la Reunión de

Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social del MERCOSUR (RMADS) el cual contempla en su primer eje la erradicación de la pobreza. El objetivo de este encuentro fue intercambiar experiencias entre los Estados miembros del MERCOSUR Y Estados asociados, a fin de socializar el concepto de la pobreza multidimensional y compartir las visiones, metodologías y desafíos regionales en el abordaje de políticas públicas destinadas a intervenir en poblaciones en situación de pobreza.

Estuvieron especialistas de los Ministerios de Desarrollo Social (u órganos homólogos) de Argentina, Brasil, Uruguay, Bolivia, Colombia y Perú. Por otro lado, se contó con la disertación de técnicos especializados del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la del PNUD y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

3.10 ISM fue sede y participó del Seminario MERCOSUR sobre indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Este evento fue organizado por la Comisión ODS Paraguay 2030 y Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC) de Paraguay, en el marco de la Presidencia Pro Tempore de Paraguay en la Reunión Especializada de Estadísticas del MERCOSUR (REES).

En el seminario tuvieron intervención, la directora general de Estadística, Encuestas y Censos de Paraguay, Elizabeth Barrios, el director de Organismos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores y coordinador de la Comisión ODS Paraguay, Ministro Raúl Montiel, Daniel Taccari, de la División de Estadística y Proyecciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Por otro lado, los representantes de organismos de estadísticas de la REES expusieron sobre los avances en la construcción de indicadores de seguimiento a los ODS.

4 Actividades de la Dirección Ejecutiva

1. Actividad de formación con técnicos de SAS sobre la dimensión social del MERCOSUR se completa con éxito

El director ejecutivo dio cierre a la última actividad del “Ciclo de Encuentros sobre el MERCOSUR y su dimensión social y ciudadana”, que fue organizada por el Instituto Social del MERCOSUR y la Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación (DRIC) de la Secretaría de Acción Social (SAS) de Paraguay. Este Ciclo fue ofrecido a técnicos de la SAS en cuatro módulos: la trayectoria del MERCOSUR, su institucionalidad y agenda social, el proceso de integración regional y el Plan Estratégico de Acción Social (PEAS). Los dos últimos temas fueron abordados en el último encuentro por el director ejecutivo José Felicio. Al final del encuentro se entregaron certificados a 25 servidores que acompañaron las actividades con regularidad.

La intención del ISM es que actividades como éstas se realicen constantemente en diferentes espacios como universidades, organismos gubernamentales e intergubernamentales, ampliando el conocimiento de la sociedad sobre el bloque y sobre su dimensión social.

2. Autoridades del ISM y el IPPDH se reúnen para consensuar tareas conjuntas

En el marco de la participación en la conferencia “Desafíos actuales para los Derechos Humanos – El papel del MERCOSUR”, el secretario ejecutivo del Instituto de Políticas Públicas sobre Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH), José Augusto Lindgren Alves, estuvo en el Instituto Social del MERCOSUR (ISM). En la ocasión, se reunió con el director ejecutivo del ISM, José Felicio. Ambas autoridades comentaron sobre la actuación de los organismos y sobre la necesidad de ampliación de las agendas en común, reforzando el papel de cada uno de estos órganos tiene, en sus respectivos países sede.

3. Director Ejecutivo y Viceministro de Relaciones Económicas e Integración se reúnen para presentar plan de trabajo del ISM y ofrecer las instalaciones del instituto para reuniones en el marco de la Presidencia Pro Tempore

El director ejecutivo del Instituto Social del MERCOSUR (ISM), José Felicio, se reunió con el viceministro de Relaciones Económicas e Integración del Ministro Embajador Luis Fernando Avalos. En ella se presentó las actividades que están siendo organizadas por el Instituto Social del MERCOSUR, en especial en coordinación con la Secretaría de Acción Social (SAS) en el marco de la Presidencia Pro Tempore del Paraguay (PPTP). También puso a disposición la sede del Instituto para albergar reuniones sectoriales del bloque que guardan relación a temas sociales, durante el presente semestre.

4. Secretario General y autoridades de Itamaraty, de Brasil, visitan el Instituto Social del MERCOSUR

El secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, Marcos Galvão, y el subsecretario general de América Latina Paulo Estivallet de Mesquita, visitaron al Instituto Social del MERCOSUR (ISM), acompañados del embajador de Brasil en Asunción, Carlos Alberto Simas

Magalhães. Ellos fueron recibidos por el director ejecutivo del ISM, José Felicio, y directores del organismo. En esta ocasión el director ejecutivo informo sobre la agenda del instituto y la estructura del mismo.

5. Director ejecutivo visitó la representación de la OEA en Asunción

El director ejecutivo del Instituto Social del MERCOSUR, José Felicio, visitó la sede de la representación de la Organización de Estados Americanos (OEA) en Asunción. En la reunión mantenida con el representante residente de la organización, embajador Diego Bustamante, se abordó la situación social en las Américas y políticas del interés de los países latinoamericanos y caribeños. En la oportunidad, conocieron la sede del Instituto y fueron informados de los proyectos en desarrollo, estudios, consultorías, publicaciones y plataformas virtuales que desde el instituto están siendo desarrolladas.

6. Videoconferencia de representantes de SAS y Ministerios de Desarrollo Social adoptan el calendario del primer semestre

En el marco de la Presidencia Pro Tempore paraguaya del MERCOSUR, se realizó una videoconferencia entre representantes de la Secretaría de Acción Social (SAS) de Paraguay, de los Ministerios de Desarrollo Social de Argentina, Brasil y Uruguay, y el equipo del Instituto Social del MERCOSUR (ISM). Conectadas las capitales de Asunción, Brasilia, Buenos Aires y Montevideo, se dio inicio a la celebración de reuniones virtuales de calidad entre los organismos nacionales que están vinculados al ISM. El equipo del Instituto fue adquirido a través del proyecto de Fortalecimiento Institucional, financiado por el Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM), y establece un nuevo marco de comunicación entre los organismos.

7. Director ejecutivo del ISM recibe al nuevo secretario ejecutivo del IPPDH

Don Jose Felicio recibió al secretario ejecutivo del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH), Juan Miguel González Bibolini, conversaron sobre sus planes de trabajo.

8. Diplomática brasileña Laís Tamanini visitó la sede del ISM en Asunción

La diplomática brasileña Laís Loredó Gama Tamanini visitó la sede del Instituto Social del MERCOSUR (ISM), donde fue recibida por el director ejecutivo, José Felicio. El director mencionó los proyectos en ejecución actualmente y sobre cuestiones administrativas y financieras relativas al organismo. Al final entregó publicaciones recientes, como la Revista MERCOSUR de Políticas Sociales y "Evaluación de avances de la implementación del Plan Estratégico de Acción Social (PEAS)".

9. Ministerio de la Mujer de Paraguay visita al ISM

La directora general de Combate a la Trata de Mujeres del Ministerio de la Mujer del Paraguay, Luz Gamelia Ibarra, estuvo esta semana en el ISM, presento la agenda de la Presidencia Pro Tempore paraguaya sobre la temática.

10. Directora de la Secretaría del MERCOSUR visita el ISM

La directora de la Secretaría del MERCOSUR, Linda Rabbaglietti, estuvo en visita al Instituto Social del MERCOSUR, donde fue recibida por el director ejecutivo, José Felicio, quien informó sobre el plan de trabajo del ISM. En la ocasión, fue presentada a consultores, técnicos de los Ministerios de Desarrollo Social y Secretaría de Acción Social, y equipo del ISM, que estaban reunidos en una actividad que es parte del proyecto “Perfiles Nacionales de Protección Social”.

11. ISM presenta situación financiera e informe de auditoría ante el GAP

El director ejecutivo del Instituto Social del MERCOSUR, José Felicio, y el jefe del Departamento de Administración y Finanzas, Víctor Lezcano, participaron de la XLVIII Reunión Ordinaria del Grupo de Asuntos Presupuestarios (GAP). Fueron presentados en la mencionada reunión, el informe de rendición de cuentas anual del 2017, el informe de auditoría externa de las cuentas del 2017 y la actual situación financiera del organismo.

12. Instituto Social del MERCOSUR participa en la XXXIII Reunión Especializada de Comunicación Social

El director ejecutivo del Instituto Social del MERCOSUR, José Felicio, y el jefe del departamento de Comunicación, Renan Schlup Xavier, estuvieron presentes en la XXXIII Reunión Especializada de Comunicación Social del MERCOSUR (RECS), bajo la Presidencia Pro Tempore de Paraguay. El ministro de la Secretaría de Información y Comunicación (SICOM) de Paraguay, Fabrizio Caligaris, anfitrión, realizó la apertura de la Reunión.

13. Jefe de gabinete del Departamento de MERCOSUR de Itamaraty visita ISM

El diplomático Hélio Silva Filho, jefe de gabinete del Departamento del MERCOSUR del Ministerio de Relaciones de Brasil, visitó el Instituto Social del MERCOSUR. Hélio Silva aprovechó su llegada a Asunción para conversar con el director ejecutivo del ISM, José Felicio, sobre integración regional y las negociaciones comerciales del bloque con países y bloques extrarregionales.

14. Coordinador de la Unidad de Comunicación e Información del MERCOSUR visita ISM

El coordinador de la Unidad de Comunicación e Información del MERCOSUR (UCIM), Facundo Landívar, estuvo en el Instituto Social del MERCOSUR.

15. ISM y representantes de ámbitos laborales del MERCOSUR coordinan posibilidad de agenda en conjunto

En el marco de actividades del ámbito laboral del MERCOSUR en Asunción, el director ejecutivo del Instituto Social del MERCOSUR, José Felicio, participó en una reunión, que contó con la participación de delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. El director se reunió con el Ministro de Trabajo del Paraguay, Guillermo Sosa Flores.

16. Reunión de representantes del Paraguay de la Comisión de Coordinación de Ministros de Asuntos Sociales del MERCOSUR

Los representantes nacionales de Paraguay que tratan temas relacionados con la dimensión social del MERCOSUR y que están vinculados a instancias diversas que conforman la Comisión de Coordinación de Ministros de Asuntos Sociales del MERCOSUR (CCMASM) fueron convocados por la Presidencia Pro Tempore del Paraguay a partir de una solicitud de la Secretaría de Acción Social (SAS), los representantes recibieron publicaciones del ISM y fueron informados sobre proyectos que vienen siendo desarrollados por esta institución, en especial aquellos en el marco del Plan Estratégico de Acción Social (PEAS).

17. Autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay visitan ISM

El director ejecutivo del Instituto Social del MERCOSUR, José Felicio, recibió en la tarde del último día 4 de mayo el director general de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay, embajador Gustavo Pacheco, y el embajador de Uruguay en Asunción, Federico Perazza. También estuvo presente el jefe del Departamento de Investigación y Gestión de la Información del ISM, Marcelo Setaro.

18. Representantes del gobierno brasileño visitan el ISM

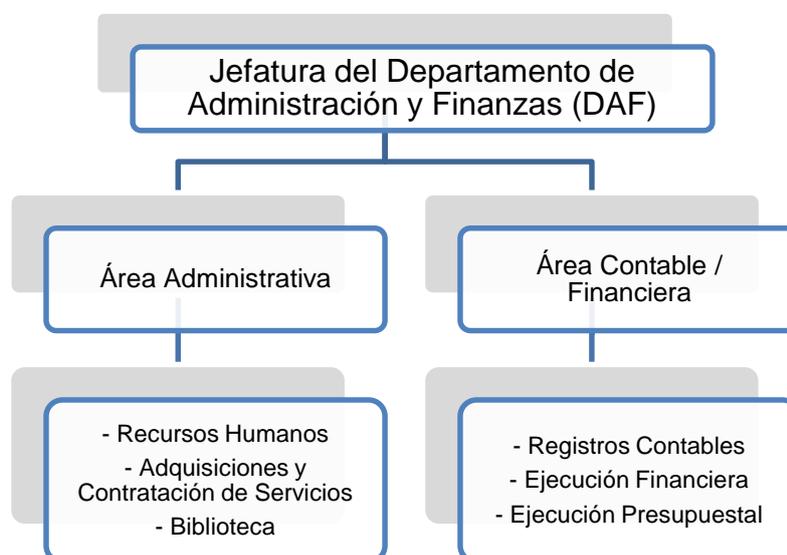
Autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Ministerio de Planificación de Brasil estuvieron en el Instituto Social del MERCOSUR, donde fueron recibidas por el director ejecutivo, José Felicio, y equipo. De la visita participaron el director del Departamento del MERCOSUR de Itamaraty, ministro Otávio Brandelli, el jefe del Gabinete del Departamento, Hélio Silva Filho, y Raquel Breda, de la Secretaría de Asuntos Internacionales del Ministerio de Planificación, Desarrollo y Gestión.

5. Gestión administrativa y financiera

El presente Informe tiene como objeto ofrecer un abordaje sistemático y ordenado de las actividades desarrolladas por el Departamento de Administración y Finanzas (DAF) en un corte temporal que abarca todo el año en curso. En ese orden, es oportuno recordar que el DAF es la instancia de apoyo responsable de la gestión administrativa y financiera del órgano. Está a cargo de un Jefe de Departamento, responsable ante la Dirección Ejecutiva. Son funciones del DAF, entre otras, las siguientes:

- a) Preparar, de acuerdo a lo establecido en la Resolución GMC N° 50/03, y presentar al Director Ejecutivo el anteproyecto del presupuesto de egresos que deberá someterse a la aprobación del Consejo del ISM;
- b) Aplicar, en lo que corresponda, los procedimientos administrativos en base a la normativa MERCOSUR;
- c) Administrar la ejecución del presupuesto asignado al ISM y llevar la contabilidad;
- d) Elaborar el plan trimestral de previsión y avance presupuestario;
- e) Apoyar a los demás Departamentos en la elaboración y coordinación de proyectos y actividades en los aspectos administrativos, financieros y presupuestales;
- f) Gestionar la adquisición de insumos y bienes que se requieran, ocupándose asimismo del inventario, el mantenimiento y los servicios generales que sean necesarios;
- g) Proponer los procedimientos e instrumentos de contratación de servicios, a ser aprobados por el Director Ejecutivo, e implementar los procesos contractuales necesarios para lo mismo;
- h) Elaborar los nombramientos del personal asignado al ISM y llevar el registro del mismo;
- i) Proponer y promover mecanismos de evaluación presupuestaria y financiera de proyectos y actividades desarrolladas en el ámbito del ISM;
- j) Organizar y administrar el archivo de los documentos respaldatorios de la ejecución financiera, balances, estados contables resultantes de la ejecución presupuestaria del ISM;
- k) Organizar y administrar el archivo central y biblioteca del ISM;
- l) Ejecutar las demás funciones que le señalen las disposiciones legales y reglamentarias, así como aquellas que le confiera el Consejo del ISM.

Organigrama Departamento de Administración y Finanzas



A los efectos de una mejor exposición, el presente Informe se dividirá en dos grandes momentos de aproximación: el primero de ellos, centrado en los aspectos relacionados a lo específico de la gestión administrativa del órgano en lo que a su misión institucional refiere, presentará un descriptivo de las labores que en materia de gestión – ordinaria y extraordinaria – fueron desarrolladas por el DAF en el periodo de referencia. Por su parte, el segundo momento tendrá como eje rector a las tareas que el DAF cumplió en torno a diversos aspectos asociados a la gestión del Proyecto “MERCOSUR Social: Fortalecimiento del Instituto Social del MERCOSUR y consolidación del Plan Estratégico de Acción Social”, aprobado por Decisión del CMC Nro. 37/15 y financiado por el Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM) de acuerdo a lo establecido por el Convenio de Financiamiento Nro. 01/16.

Las pautas metodológicas de descripción, en ese orden, asumirán criterios cruzados en una perspectiva que apunte a una óptima construcción expositiva: cronologías y jerarquías serán alternativas válidas para una acabada descripción de las actividades realizadas y de sus alcances. En ese orden, el nivel de detalle intentará llegar hasta la reconstrucción del proceso administrativo desarrollado por el DAF en cada una de las actividades presentadas a continuación.

I. Gestión administrativa y financiera – Dimensión Institucional

a. Informe final de auditoría para el Ejercicio 2017

El mes de marzo del corriente, se procedió a la presentación del Informe Final de Auditoría para el Ejercicio 2017 del Instituto Social del MERCOSUR (ISM). De ese modo, se cerraba un ciclo abierto en el mes de diciembre, que inició con el diseño del Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Precios asociado al proceso en cuestión, y que supuso dos meses de trabajo administrativo en orden a la convocatoria a 6 (seis) empresas locales de renombre y a la selección de sus propuestas, así como de un mes adicional de profunda revisión documental –

financiera y contable – de modo tal a obtener una calificada opinión respecto al desempeño administrativo del ISM en el periodo de referencia.

La empresa contratada para el efecto fue *Paraguay Consulting Group (PCG)* – Auditores y Consultores, y la opinión calificada respecto al Reporte de Ejecución Presupuestaria y a los Estados Financieros del Órgano la dio el Lic. Gerardo Ruiz, socio principal de la consultora y destacado profesional contable. El Informe de auditoría fue puesto a disposición del Grupo del Mercado Común (GMC) y del Grupo de Asuntos Presupuestarios del MERCOSUR (GAP), a través de la Presidencia *Pro Tempore* Paraguaya, en fecha 13 de marzo del corriente, por medio de la Nota ISM Nro. 15/18, para su estudio y análisis en el marco de su la Primera Reunión Ordinaria de esta última instancia del bloque.

Es relevante mencionar que, por vez segundo año consecutivo, la opinión respecto a los Estados Financieros y Contables no manifestó reservas, en lo que refiere, a la gestión de los recursos y auditabilidad de la documentación presentada, siendo esto resultado de la normalización de los procesos administrativos fruto del Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros del ISM.

b. Aplicación de sistema de evaluación y planificación presupuestaria – financiera

Con el objeto de prever rangos temporales de autonomía financiera y adecuar a ellos los niveles intermensuales de erogaciones, el DAF ha aplicado en el periodo un sistema de evaluación y planificación presupuestaria - financiera desde la metodología de los escenarios de ejecución.

Estableciendo líneas de base mínimas, intermedias y óptimas en la ejecución de los recursos, desde la experiencia dada por el acumulado histórico de 30 meses de gestión para la Jefatura de Departamento, se ha conseguido diseñar y poner en marcha un mecanismo capaz de prever la disponibilidad financiera del Órgano en función a estándares definidos de desembolso.

Dicho instrumento, operativo desde el año pasado, ha permitido facilitar a las instancias tomadoras de decisión la información oportuna de cara a la gestión de aportes para con los Estados Parte, así como ante el establecimiento de prioridades de ejecución en el corto y mediano plazo.

c. Aporte a la Revisión de la Resolución del GMC Nro. 50/03

En el marco de una estrategia de actualización de los procesos contables y financieros a nivel MERCOSUR, el DAF ha tenido ocasión de colaborar en el proceso de revisión de la normativa administrativa-financiera y contable de los Órganos del Bloque Regional. A esos efectos, esta Jefatura de Departamento ha acompañado a la Dirección Ejecutiva en reuniones de trabajo convocadas para actualizar y acondicionar la Resolución del GMC Nro. 50/03 – que establece el “Manual Básico de Ejecución Presupuestal, Contabilidad Patrimonial y Financiera de la SM”.

Los aportes del ISM al ajuste de la norma se centraron en aspectos operacionales tales como la definición de un Plan de Cuentas más ajustado a la gestión de los Órganos MERCOSUR, la propuesta de un mecanismo de contingencia a ser activado en eventuales situaciones de

iliquidez y en procedimientos que contribuyan a optimizar la gestión presupuestal de los Órganos.

d. Ejecución presupuestaria intermensual

Siguiendo las premisas establecidas por el Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros del ISM, el DAF ha confeccionado con frecuencia intermensual los Informes de Ejecución Presupuestaria, para su adecuado seguimiento por las instancias pertinentes.

Lo ha hecho siguiendo las pautas normativas establecidas por la Resolución del GMC Nro. 50/03 – que establece el “Manual Básico de Ejecución Presupuestal, Contabilidad Patrimonial y Financiera de la SM”, disponiendo en sucesivos cuadros la evolución intermensual de los gastos asociados a cada uno de los rubros y subrubros aprobados para el ejercicio en curso por la Resolución del GMC Nro. 41/17 – que establece el “Presupuesto para el Instituto Social del MERCOSUR para el Ejercicio 2018” -, así como de otros indicadores diversamente asociados a la situación patrimonial del Órgano.

De hecho, el primero de esos cuadros no es, sino que el que cruza intermensualmente cada uno de los rubros aprobados por el Presupuesto vigente con el ejecutado intermensual de erogaciones, extraído de los libros contables básicos llevados por el DAF: Diario, Mayor, Bancos, entre otros, son la fuente para la elaboración del cuadro de referencia, continuamente en control con las efectivas disponibilidades del ISM.

El segundo de dichos cuadros hace lo propio con los aportes de los Estados Parte, presentando de manera resumida el estado de situación de las contribuciones de acuerdo a los parámetros establecidos por la Resolución del GMC Nro. 15/12 – *Que modifica la Resolución del GMC Nro. 50/03*. La información base para la construcción de este cuadro-síntesis la ofrecen precisamente los subsiguientes cuadros del 3 al 7, que desarrollan la evolución de las contribuciones, desglosadas por Estado Parte, de acuerdo a lo percibido en cuenta corriente y a lo devengado según cuotificaciones establecidas en la normativa de referencia.

Por su parte, los cuadros 8 y 9 recuperan los resultados acumulados del Órgano, estableciendo el punto de convergencia más visible entre contabilidad presupuestaria y recuento patrimonial: los excedentes acumulados y disponibles se trasladan, según el caso, al Activo y al Patrimonio del Estado de Situación financiera del ISM.

Estas ejecuciones presupuestarias, disponibles para las instancias tomadoras de decisiones a los pocos días de cerrado cada ejercicio mensual, coadyuvan al proceso de visibilización de la institución desde una radical opción por la transparencia administrativa: el permanente control de la progresión de las erogaciones del Órgano por parte de las instancias pertinentes es, para el DAF, una herramienta imprescindible en el perfeccionamiento de la gestión de los recursos.

e. Apoyo a los Estados Parte en desembolso de aportes

A lo largo del periodo de referencia, el DAF ha acompañado a la Dirección Ejecutiva en la realización de las gestiones pertinentes tendientes al desembolso de los Aportes de los Estados

parte para el ejercicio corriente, de acuerdo a lo establecido por la Resolución del GMC Nro. 41/17 – que establece el Presupuesto para el Instituto Social del MERCOSUR en el Ejercicio 2018.

Articulando con los puntos focales correspondientes, se han encaminado los desembolsos de la contribución de la República del Paraguay (correspondiente a parte del devengado en el ejercicio 2016), la cual ingresó a las cuentas del ISM en el mes de febrero del presente año.

f. Coordinación de servicios generales

Buscando lograr un óptimo ambiente de trabajo, y en cumplimiento a lo establecido por la Decisión del CMC Nro. 47/10 – que establece disposiciones para el funcionamiento del Instituto Social del MERCOSUR, el DAF lleva ordinariamente la coordinación de las labores asociadas a los servicios generales. En ese orden, el mantenimiento y conservación del local, así como la puesta en condiciones del patrimonio institucional han sido una preocupación prioritaria para el Departamento.

Del mismo modo, y apuntando a precautelar la integridad de las instalaciones fuera del horario de actividades, el DAF aplica un protocolo de seguridad que busca minimizar riesgos a la sede. Con la colaboración activa de todo el personal de planta se ha avanzado, desde estas iniciativas, en la salvaguarda del patrimonio institucional y en el establecimiento de pautas y procedimientos de gestión aplicables a la mayor parte de circunstancias relacionadas a servicios generales. Para reforzar estos mecanismos de prevención, el DAF ha encaminado la contratación de una póliza de seguro contra riesgos múltiples, de modo tal a precautelar la integridad de los bienes que conforman el patrimonio institucional.

A la par, y habida cuenta de la progresiva utilización de la sede institucional como sitio de habituales reuniones bilaterales y multilaterales en el marco de la Presidencia *Pro Tempore* Paraguaya, así como espacio para la celebración de actos públicos, el DAF ha apuntado a un mejoramiento de la capacidad instalada y equipamiento institucionales. Concurrentemente a la mejora en la atención a las visitas y a la interacción con el público, el Departamento entiende que estas mejoras en las capacidades contribuyen, y no marginalmente, para posicionar al Órgano como referente de lo social en la institucionalidad regional.

g. Gestión de adquisiciones institucionales

Siguiendo las instrucciones establecidas en el Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros del ISM, las adquisiciones institucionales del periodo quedaron debidamente normalizadas en cada una de sus fases: presupuestos, cuadros comparativos de oferta, informes de disponibilidad presupuestaria, órdenes de compra y pago, son ahora parte integrante de los legajos de compras del DAF, dando cumplimiento a los requerimientos de la Resolución del GMC Nro. 50/03 – que establece el “Manual Básico de Ejecución Presupuestal, Contabilidad Patrimonial y Financiera de la SM”.

En ese orden, y en función a recuestas de la Dirección Ejecutiva o de alguno de los Departamentos de la estructura organizativa, el DAF encamina las adquisiciones en cada una de sus fases, afinando los mecanismos de control tendientes a garantizar una total transparencia en el uso de los recursos institucionales.

h. Soporte administrativo a tareas de demás áreas

Dando cumplimiento a lo establecido por la Decisión del CMC Nro. 47/10 – que establece disposiciones para el funcionamiento del Instituto Social del MERCOSUR, el DAF ha prestado apoyo y asistencia – en el área de su competencia – a las diversas iniciativas y proyectos misionales emprendidos desde los demás Departamentos de la estructura organizativa institucional.

Ya sea orientando evaluaciones, adquisiciones o gestión documental, a lo largo del periodo del presente informe el DAF se ha consolidado como una instancia consultiva permanente en materia de gestión de recursos para todo el Órgano, fortaleciendo a la par el trabajo en equipo en el ISM.

i. Seguimiento y actualización de biblioteca institucional

Dando continuidad a las labores inauguradas en el primer semestre de 2016, en el periodo de referencia el DAF ha trabajado en la mejora de los mecanismos de control de existencias en la biblioteca institucional, de cara a su próxima apertura al público académico interesado.

Ante la progresiva adición de publicaciones especializadas, el DAF ha trabajado en el catálogo de obras disponibles, ampliando el ordenamiento temático alfanumérico de acuerdo a los indicadores bibliotecológicos internacionales de Dewey y Cutter, y ensayando asimismo un catálogo aplicable a revistas científicas.

j. Apoyo al proceso de selección de Jefe de Departamento de Intercambio de Políticas Sociales Regionales

En el marco del proceso de selección de un nacional argentino para el cargo de Jefe de Departamento de Intercambio de Políticas Sociales Regionales, el DAF ha colaborado con la Dirección Ejecutiva del ISM en diversos aspectos operativos del llamado a concurso, asistiendo a la más alta instancia del Órgano en las reuniones del Comité de Selección.

II. Gestión administrativa y financiera – Proyecto FOCEM IV

a. Ejecución de Fondos – Aporte y Contrapartida Local

Tras la recepción de este segundo desembolso, el DAF se enfocó en tareas vinculadas a la gestión logística y financiera de las actividades asociadas a la tercera fase del Proyecto. En ese sentido, en el periodo de referencia se desarrollaron labores de soporte para la realización tanto del “Primer Taller Presencial sobre Perfiles Nacionales de Protección Social en el MERCOSUR”, que tuviera lugar entre el 21 y el 22 de marzo del corriente.

En paralelo, el Departamento colaboró activamente en el soporte administrativo de diversos procesos de contratación en el rubro de consultorías, trabajando para dichos efectos en estrecho vínculo con el Departamento de Investigación y Gestión de la Información (para las consultorías sobre “Perfiles Nacionales de Protección Social en el MERCOSUR”), así como con el

Departamento de Comunicación, para la publicación de materiales, técnicos y visuales, con la marca institucional.

b. Rendición de cuentas

De acuerdo a lo establecido por el Convenio de Financiamiento Nro. 01/16, el DAF se dedicó a lo largo de los meses de febrero y mayo al encaminado del proceso de construcción de la rendición de cuentas de lo transferido en el tercer desembolso del Proyecto FOCEM IV. Así, desde la propia plataforma interactiva provista por el FOCEM a los efectos del seguimiento de la gestión de sus proyectos se realizaron las tareas asociadas al diseño y registro de la rendición desde sus fundamentos administrativos, contables y financieros.

El DAF procedió a la digitalización y carga de comprobantes, Órdenes y medios de pago, delineando en paralelo la construcción de cada objeto de gasto, así como de la pertinente conciliación bancaria, tanto para recursos de fuente FOCEM como para los de Contrapartida Local.

c. Presentación del Informe Semestral (Julio-Diciembre 2017)

Parte de los requerimientos asociados a la gestión del proyecto de referencia es el de la presentación semestral de un informe de avances de acuerdo a algunos aspectos específicamente definidos como de interés por el FOCEM.

Estos aspectos se centran en indicadores seleccionados en materia de ejecución física, financiera y de evolución del plan de adquisiciones, los cuales se construyen de acuerdo al Método del Marco Lógico apuntando a identificar eventuales variaciones respecto a las metas establecidas en los diversos planes operativos asociados. A la par, se otorga una particular importancia al abordaje de la estrategia de visibilidad y comunicación implementada por el Órgano para la mejora del impacto e incidencia de la intervención.

6. Comunicación Institucional

El Departamento de Comunicación es la instancia de apoyo a la gestión institucional, responsable de la estrategia de comunicación pública del ISM y por facilitar y mantener las relaciones interinstitucionales. Está a cargo de un Jefe de Departamento, responsable ante el Director Ejecutivo. Son funciones del Departamento de Comunicación, entre otras, las siguientes:

- a) Elaborar e implementar un sistema de comunicación para el ISM para la divulgación de sus acciones y estrategias y del conocimiento producido por los demás departamentos.
- b) Proponer y ejecutar el plan de comunicación institucional basado en el sistema comunicacional del ISM.
- c) Buscar alianzas, cooperación técnica para co-ediciones de materiales y promover acciones de comunicación conjuntas, buscando la interacción con instituciones académicas, organismos nacionales e internacionales, empresas de comunicación, instituciones direccionadas a la temática de desarrollo social y organizaciones de los medios de comunicación.
- d) Identificar y elevar a la Dirección Ejecutiva, iniciativas para captar recursos de cooperación en su área de competencia.
- e) Desarrollar, editar y difundir publicaciones realizadas en el marco del ISM.
- f) Planear, promover y ejecutar las actividades de comunicación social en lo se refiere a acciones relacionadas con prensa, publicidad, relaciones públicas y eventos.
- g) Promover la imagen del ISM intra y extra MERCOSUR.
- h) Coordinar, administrar y ejecutar las actividades de publicidad y propaganda del ISM.

I. Presentación

A partir de septiembre de 2016 se implementaron varios avances en el desarrollo de una estrategia de comunicación en el ISM, que incluye la preparación de publicaciones y plataformas, organización de reuniones tanto en la sede del ISM, como fuera de la misma, organización y participación de eventos y articulación de apoyos y contactos. Al mismo tiempo, se avanzó en cuanto a la definición de la política de comunicación, con avances en torno al Manual de Identidad Visual, un componente importante para una mejor estandarización, generación de impacto, identificación y calidad en los materiales producidos por el ISM.

II. Actividades Desarrolladas

Las tareas realizadas durante el período que abarca este informe, en el ámbito del Departamento de Comunicación, tienen que ver con las siguientes líneas de actuación: a) Producción de información y de contenido, b) Divulgación y Transmisión online, c) Creación y Diseño de materiales diversos, d) Organización de Eventos, de actividades diversas y de visitas, e) Organización de Publicaciones, f) Soporte Tecnológico/Informático, g) Planeamiento y Política de Comunicación.

a) Producción de información y de contenido

En esta línea están incluidas incluye el registro audiovisual, fotográfico o textual de eventos y actividades relacionadas al ISM, la producción de notas - notas al sitio *web*, notas para las redes sociales, gacetilla de prensa y la traducción del contenido al portugués (en general). El registro audiovisual comprende grabación de imágenes y de entrevistas, con vistas a editar y publicar el material, o bien, guardar en el acervo audiovisual para uso futuro. Fueron registradas en soporte audiovisual la reunión abierta (por la mañana) del evento Foro Regional sobre Pobreza Multidimensional, la presentación de la publicación acerca del PEAS a representantes nacionales de la CCMASM en el ISM, presentación de la Revista MERCOSUR de Políticas Sociales, y en audio, las presentaciones del Seminario ODS (organizado por la REES en el ISM) y de los consultores contratados para el proyecto Perfiles Nacionales de Protección Social. Para breve, esos materiales podrán ser editados o transcritos, convirtiéndose en cortos o publicaciones impresas – o mismo materiales para publicaciones impresas (hay demandas en torno a ODS y Pobreza Multidimensional).

Como soporte al registro audiovisual, tenemos cuentas en el canal de vídeos YouTube, en la página de Facebook (que nos auxilia en la exhibición), y Discos Duros con el contenido.

Para el desarrollo de videos propuestos junto al Proyecto FOCEM, se prevé que esos contenidos ya grabados puedan ser editados a partir de lógicas específicas, en torno a temas de interés, como pobreza multidimensional, Agenda ODS, productos del ISM, sirviendo a las redes sociales o Escuela de Políticas Sociales. Proyectos acerca de fronteras o PEAS también podrán ser realizados.

En cuanto al registro fotográfico, desde mayo de 2016 todos los eventos y reuniones importantes al ISM son registrados en imágenes. Además del registro visual, las fotos son guardadas en banco de imágenes propio, que cuenta con imágenes desde 2008. Como innovación, se destaca la organización de ese acervo, cuyo material está separado por año, por mes y nombre de evento. En el ámbito de la discusión acerca de la Política de Comunicación del ISM, ya se iniciaron reflexiones y pruebas acerca de uso de autoría de la foto y uso de fotografía de terceros en productos del ISM. Estas observaciones componen el documento “Definición de líneas editoriales”.

En relación a la producción de notas para el sitio *web*, son producidas con criterio de interés público (contemplando la reserva o confidencialidad debida) y cuando exista la identificación de “*noticiabilidad*” (indicador periodístico que valora la información a ser divulgada, con valores

como geográfica, alcance, impacto social, entre otros). La nota será siempre divulgada con una fotografía.

En 2018, hasta la fecha, han sido producidas 38 notas en español y portugués - todas están en los dos idiomas. Hay estrategias ya pensadas para ampliar esa producción que tiene que ver, también, con los hechos y eventos relacionados a los Ministerios y Áreas Sociales de los Estados Partes, y con el funcionamiento del bloque MERCOSUR, en cuanto a sus Reuniones regulares y actividades. Traducciones de textos de la Revista MERCOSUR de Políticas Sociales y del sitio PEAS también pasaron por el Departamento.

b) Divulgación y Transmisión online

En cuanto a la divulgación, el *mailing* del ISM cuenta con 1,5 mil contactos, de todos los países, de autoridades y profesionales generales, además de comunidad interesada. Es usado para la divulgación de eventos y actividades del ISM, difusión de información específica y convocatorias. Hay, también, un *mailing* específico de periodistas con cerca de 200 contactos. Este *mailing* está en la plataforma Mailchimp, el cual permitirá, en un futuro cercano la difusión de los boletines del ISM.

También se implantó en el sitio ISM herramienta de suscripción a lista y para contacto. De la misma manera, se preparó formularios del SI-PEAS y herramienta de suscripción al Informe Anual PEAS.

Las redes sociales son consideradas muy importantes en las estrategias del ISM, porque pueden alcanzar los nacionales y residentes de todos los países del bloque, y vienen siendo acompañadas y estudiadas con regularidad. En este sentido, contamos con la cuenta de Facebook y Twitter. Estamos previendo el establecimiento de un monitoreo regular de las redes y creación de materiales específicos para esos canales. Se prevé también, comenzar a utilizar la plataforma Instagram. En cuanto a la transmisión *online*, esta es realizada a través de las plataformas YouTube y Facebook. Durante el período que abarca este informe, se utilizó esta modalidad durante el Foro Regional sobre Pobreza Multidimensional.

c) Diseño y Producción

El Departamento es responsable por la producción de diseños gráficos y estandarización general de documentos, email, plantillas, entre otros contenidos, dirigidos a la población en general, otros ámbitos del bloque, a los Estados Partes o de circulación interna. En este sentido, el Departamento fue responsable por la edición y diagramación de las tres publicaciones derivadas del estudio acerca de la ciudadanía en zona de frontera. Todos los documentos de trabajo e Informes Anuales y Semestrales de Gestión pasan por la revisión y edición del Departamento. Fueron producidos carteles para campañas de difusión de la convocatoria de la Revista MERCOSUR de Políticas Sociales y supervisión de material de la exposición fotográfica “Vivir con dignidad y derechos en todas las edades”.

El Departamento viene trabajando y monitoreando las siguientes plataformas:

- Biblioteca Digital para SAS (ya incorporada al servidor de la SAS y visible - <http://biblioteca.sas.gov.py:8080/>);
- Revista MERCOSUR de Políticas Sociales (en pleno funcionamiento);
- Agencia Dimensión Social (proyecto en *stand by*);
- Sitio PEAS (en pleno funcionamiento);
- página ODS MERCOSUR (creada, pero puede ser más ambiciosa).

También estamos trabajando en el diseño de una nueva página *web* para el ISM y se sugiere la creación de una plataforma online en torno al tema Frontera.

d) Organización de eventos, actividades y visitas



El Departamento fue el principal responsable por articular la visita del Director Ejecutivo y de Jefes de Departamento en marzo de 2018 a la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana, en Brasil, coordinando agenda y reuniones con rectoría, pro-rectorías y comunidad académica interesada en conocer mejor el ISM. Asimismo, organizó cada una de las reuniones por videoconferencia. En ese sentido, el Departamento contribuye al acondicionamiento de las salas (presencia de banners y banderas, por ejemplo) y con el soporte tecnológico necesario.

Al final de ese semestre, el Departamento empezó, junto al IPPDH, una estrategia que tiene el objetivo de coordinar acciones en conjunto. La primera experiencia es la muestra fotográfica “Vivir con dignidad y derechos en todas las edades”, que será lanzada el 7 de junio. El Departamento apoyo con la producción de materiales, impresión de fotos y difusión. Al mismo

tiempo, se lanzará la publicación de evaluación de avances en la implementación del PEAS, y página específica.

e) Organización de Publicaciones

El Departamento asumió la estandarización de diversos documentos y la producción de algunos otros (en español y portugués), diagramación, estandarización de forma, texto y estética. En relación a ello, se elaboró un documento que establece reglas y estilos estandarizados para las publicaciones, previendo cuáles son ellas y que características principales asumen – como uso de Tapa, Contratapa, notas al pie, y otras informaciones juzgadas importantes al momento. Este documento viene siendo constantemente revisado, a partir de la experiencia con cada documento nuevo. Se espera que al final del primer semestre se pueda convertir en una normativa y en un capítulo dentro de la Política de Comunicación del ISM.

f) Apoyo Tecnológico / Informático

El Departamento es responsable por cuestiones relacionadas a informática y tecnología, como manutención de ordenadores (software y hardware), mantenimiento de impresoras (en caso de falla), de la red informática, del servidor de red, de los sitios *web*, implementación y desarrollo web. De esa manera, es importante registrar que en el período tuvimos que cambiar de servidor de email y de página, lo que demandó algunos días de trabajo, además de que se constató la necesidad de ampliación del ancho de banda, para mejorar la operatividad. Asimismo, se está experimentando con nuevos lenguajes digitales y nuevas formas de producción, como la incorporación de videos y GIFs en redes sociales. Recientemente, hubo cambio de todas las máquinas computadoras, lo que demandó servicios de instalación y configuración por parte del Departamento.

En relación al sitio *web*, que constituye el producto de comunicación principal del ISM, hemos concluido que necesita urgentemente de revisión para abarcar otras funcionalidades y necesidades. Debe contener en su portada las acciones clave que el ISM desarrolla o participa, además de los enlaces de asociación establecidos. Debe haber espacio para documentos importantes del bloque, noticias de las áreas de Desarrollo Social y del MERCOSUR (espacio que denominamos Dimensión Social) en general, así como espacio para las campañas, vídeos y fotos. Deberán surgir sub-sitios que deberán observar las directrices ya mencionadas aquí, como el del PEAS, el del Observatorio y el de la Revista.

g) Planeamiento y Políticas de Comunicación

El objetivo trazado internamente es generar documentos que establezcan un “norte” a todas las tareas y proyectos que deban ser ejecutados por el Departamento, definiendo conceptos, valores, metas y cronograma. Consideramos necesario avanzar en una estrategia ya empezada en el periodo anterior, de mantener puntos focales en el ámbito de la comunicación institucional junto a los Ministerios y Áreas Sociales que estén vinculadas al Instituto.

La propuesta es avanzar hasta la elaboración y conclusión de una Política de Comunicación que incluya el Manual de Identidad Visual (con los antecedentes y orientaciones acerca del uso de la marca y su vínculo con la marca-madre); Manual de Redacción (con orientaciones acerca de qué

tipo de material será producida en la Comunicación y directrices para esa redacción, inclusive cuanto a uso de términos, lenguaje, enfoque de género, las diferencias entre algunos términos en portugués y español); Manual de uso de equipamientos (acerca de uso de los ordenadores, máquinas fotográficas y demás equipamientos); Manual Editorial y de Estilo (que prevé y organiza las normativas estéticas, técnicas y de lenguaje utilizadas en las más diversas publicaciones del ISM, con capítulo específico sobre las normas académicas que serán incorporadas a los productos), y líneas específicas a respecto de los valores, principios y orientaciones clave acerca del ISM y de su ámbito de comunicación. Para tanto, se formula una primera propuesta para discusión interna, en el ámbito de la RECS (Reunión Especializada en Comunicación Social del MERCOSUR) y junto a los Puntos Focales de Comunicación.

En ese sentido, hubo avances significativos, pues hubo un acercamiento importante con la RECS, con la Unidad de Comunicación e Información del MERCOSUR (UCIM) y con el IPPDH.